Economía Popular -Popayán Cauca-

Convenio de asociación N°412 de 2025.
Entre el Ministerio del Trabajo y la Cámara de Comercio Del Cauca

Claudia Liceth Fajardo Hoyos
Coordinadora

Elsy Lorena Rosero Ceballos
Investigadora principal

Jennifer Paola Vasquez Zúñiga
Investigadora

Valentina Escobar
Auxiliar de investigación I

Nesbi Johana Campo Campo
Auxiliar de investigación II

Alice Juliana Molano Muñoz
Auxiliar de investigación III

Lorena Córdoba Hurtado
Supervisor Cámara de Comercio del Cauca

BORRADOR

Popayán – Departamento del Cauca
Septiembre de 2025

Contenido

Introducción. **2**
1. Descripción y contextualización de Popayán. **2**
1.1. Características físicas del municipio. 2
1.2. Contexto demográfico del municipio. 4
2. Economía de Popayán **6**
2.1.Valor Agregado, análisis y dinámica económica del municipio. 6
2.2. Indicadores laborales 7
2.3. Indicadores de competitividad 10
3. Indicadores de pobreza y educación del municipio **12**
3.1. Pobreza monetaria y pobreza multidimensional . 12
3.2. Educación en el municipio 12
4. Marco Conceptual **13**
4.1. Marco teórico de la Economía Popular. 14
4.2. Aproximaciones de Economía Popular. 17
4.3. Definición de Economía Popular según el marco normativo. 19
4.2. Tipologías de unidades económicas populares . 19
5. Caracterización de la Economía Popular de la ciudad de Popayán. **21**
5.1. Metodología y técnicas de análisis cuantitativo. 21
5.2. Caracterización de los micronegocios. 22
5.2.1. Características generales de los micronegocios 22
5.2.2. Inclusión financiera, tecnológica y formalidad de los micronegocios 27
5.2.3. Caracterización de los propietarios y trabajadores de los micronegocios. 36
5.3. Caracterización de las empresas mercantiles y organizaciones sociales y solidarias. 44
5.4. Caracterización de la economía de cuidado 50
Referencias **57**

BORRADOR

Introducción.

El presente informe ofrece una descripción y análisis de los principales indicadores socioeconómicos, así como la conceptualización y caracterización de la población que integra la Economía Popular en la ciudad de Popayán. El objetivo principal de este documento es dar cuenta de las dinámicas y particularidades de dicho grupo poblacional, aportando insumos técnicos para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones que garanticen el desarrollo económico a nivel territorial.

En este sentido, se reconoce que la Economía Popular constituye un sector que agrupa una gran proporción de la población payanesa, la cual desempeña un papel relevante en la generación de ingresos y/o valor agregado a las cuentas municipales, ello como respuesta a una limitada demanda del mercado laboral.

La información empleada para cumplir con este objetivo proviene de fuentes oficiales nacionales y locales, entre ellas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Cámara de Comercio del Cauca y boletines oficiales de la Alcaldía de Popayán. Asimismo, se toman como referencia estudios recientes de organismos multilaterales y literatura académica, que permiten contextualizar los hallazgos en el marco de los debates actuales sobre la economía popular en Colombia y América Latina.

1. Descripción y contextualización de Popayán.

1.1. Características físicas del municipio.

Popayán es la capital del Departamento del Cauca, fue fundada el 13 de enero de 1537, se localiza en la región Pacífico, al suroccidente de Colombia. Su ubicación geográfica es estratégica dado que ejerce como punto de conexión vial y comercial entre los Departamentos de Nariño, Valle del Cauca y el Huila. Registrada con el código DANE 19001, es conocida por su arquitectura e historia colonial, consolidada como una ciudad histórica y patrimonial.

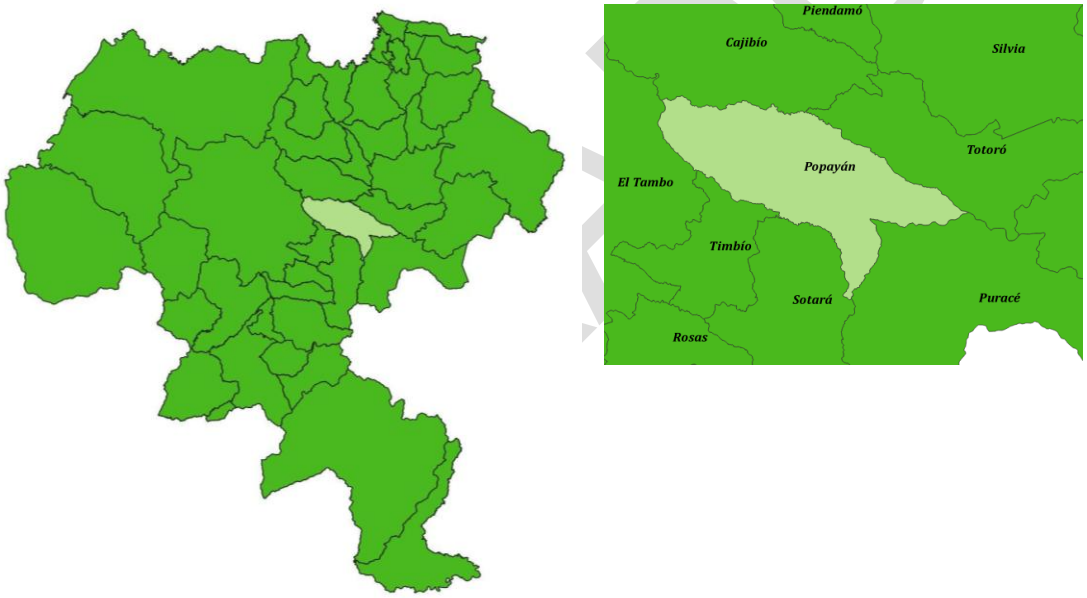
En términos territoriales, el municipio cuenta con una extensión de 512 km^2. Su altitud media es de 1.737 metros sobre el nivel del mar, se encuentra asentado en el Valle de

BORRADOR

Pubenza, entre las cordilleras Central y Occidental. Su clima es templado - húmedo, con una temperatura promedio anual que oscila entre los 18°C y 19°C.

Así mismo, popayán es atravesada por los ríos Blanco, Ejido, Molino, Las Piedras, Cauca, Negro, Mota, Pisojé, Clarete, Saté y Hondo. No obstante, solamente se toman cuatro de estas subcuencas, específicamente, las subcuencas del Molino, Palace, Piedras y Pisojé para el correspondiente abastecimiento municipal, el cual cuenta con tres plantas de tratamiento en Tulcán, El Tablazo y Palacé, estas ubicadas al norte de la ciudad (Alcaldía de Popayán, 2025).

Mapa 1. Distribución espacial del municipio de Popayán.



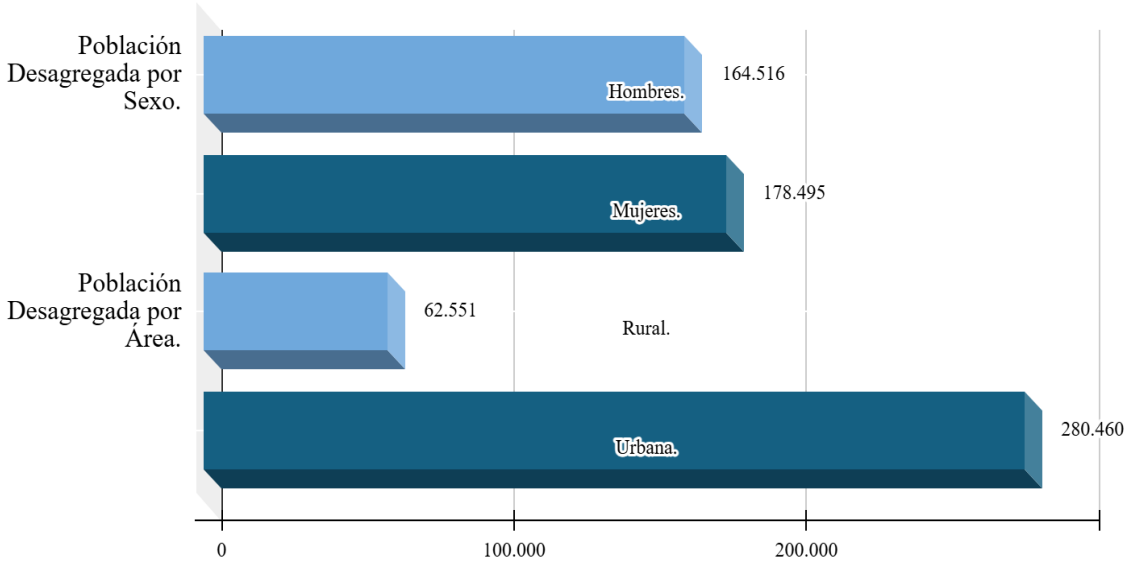
Fuente: Elaboración propia con datos del DANE – Geoportal (2025)

Tal como se observa en el mapa no. 1, Popayán limita al oriente con los municipios de Totoró, Puracé y el Departamento del Huila; al occidente con El Tambo y Timbío; al norte con Cajibio y Totoró; y al sur con Sotará y Puracé. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial - POT, la ciudad está conformada administrativamente por 9 comunas, 258 barrios y cerca de 93.660 viviendas en la zona urbana; mientras que, en la zona rural cuenta con 23 corregimientos, 79 veredas y cerca de 17.895 viviendas.

1.2. Contexto demográfico del municipio.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2025), en 2024 el municipio de Popayán presentó una densidad poblacional de 739,25 habitantes por kilómetro cuadrado. La población total se estimó en aproximadamente 343.011 habitantes, distribuidos en 124.094 hogares. De estos, el 81,8% se encuentran residiendo en la cabecera municipal urbana y el 18,2% en zona rural, con un promedio de 3,8 y 4 habitantes por vivienda respectivamente. En cuanto a la distribución por sexo, el 52% de la población corresponde a mujeres y el 48% restante a hombres, tal como se evidencia en el gráfico 1.

Gráfico 1. Población desagregada por sexo y área en popayán - 2024.

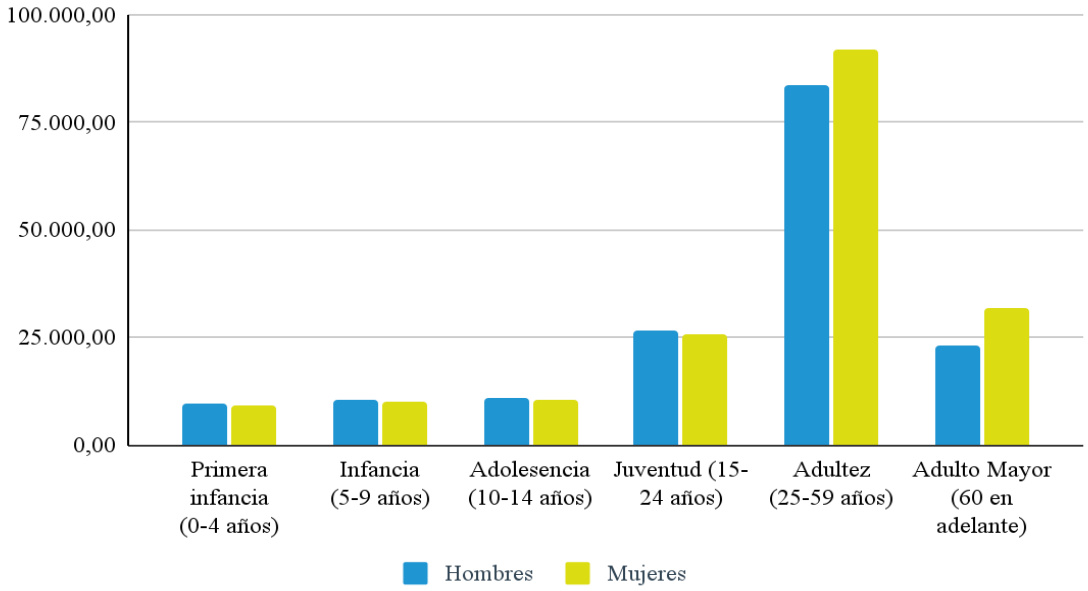


Fuente: Elaboración propia con datos de TerriData -DNP.

Al analizar la población según el ciclo de vida o por grupos de edad, se observa que la mayor proporción de personas se concentra en el rango etario de 25 a 59 años que corresponde a la clasificación de adultos, con una representatividad del 51,16% del total, cabe señalar que, este grupo poblacional se considera potencialmente productivo. Seguido de estos, la población mayor de 60 años tuvo una participación del 15,96%, la población joven con el 15,23%, adolescentes con 6,21%, infancia con 5,96% y primera infancia con 5,49%.

Siguiendo el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, la esperanza de vida al nacer en el municipio de Popayán, indicador estimado por el DANE a partir de proyecciones a nivel departamental, para hombres y mujeres es en promedio de 72.5 y 79.32 años respectivamente.

Gráfico 2. Población desagregada por rangos de edad y ciclo de vida (2024).



Fuente:TerriData, con datos de DANE - Proyecciones de población,, Censo 2018. Elaboración DNP.

En cuanto a la composición étnica, para el año 2024 el Departamento Nacional de Planeación contabilizó 19.812 habitantes, es decir, cerca de 1.260 familias, que equivalen al 5,78% del total. De la cual tiene mayor participación la población con autoreconocimiento indigena con 62%, seguido de la población negra, mulata o afrocolombiana con 37,7%; mientras que la gitana y rom participan con el 0,1% respectivamente como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de la población desagregada por grupos étnicos - 2024.

Población por Grupos étnicos	% Población	No. Personas
Indígena	62,0%	12.283,00
Gitana o Rom	0,1%	11,00
Negra, Mulata o Afrocolombiana	37,7%	7.472,00
Palenquera de San Basilio	0,1%	19,00

Fuente: Elaboración propia con datos de TerriData -DNP.

BORR

De igual forma, el municipio cuenta con la presencia de dos resguardos indígenas, estos son el Resguardo Páez de Quintana y Poblazón asentados al norte del municipio.

2. Economía de Popayán

2.1.Valor Agregado, análisis y dinámica económica del municipio.

La ciudad de Popayán es la entidad territorial con mayor participación del Producto Interno Bruto (PIB) del Departamento del Cauca. Según cifras del DANE para el año 2023 el municipio registró un valor agregado de 6.865 miles de millones de pesos, lo que equivale a una participación porcentual de 26,7% dentro de la economía departamental, esto seguido de los municipios de Santander con una participación de 10,9% y Caloto con 9,50% como se puede observar en el gráfico 3.

Gráfico 3. Participación porcentual del PIB del departamento del Cauca 2023.

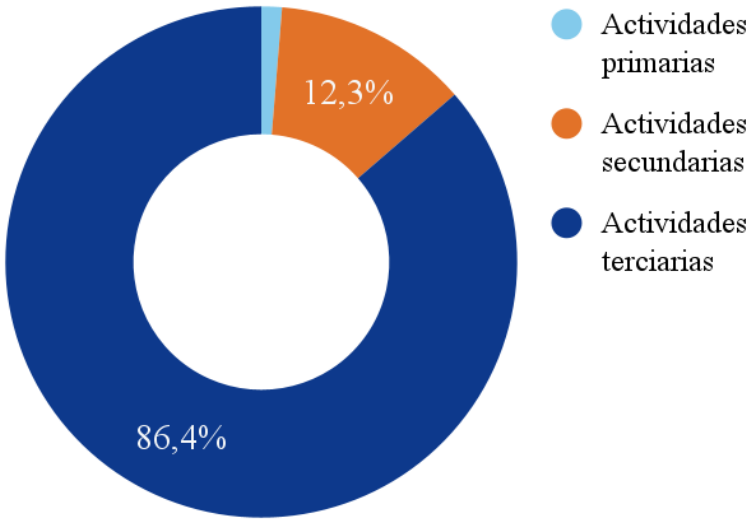


Fuente: Elaboración con datos del DANE - Valor Agregado por municipio - 2023.

Las actividades económicas que se desarrollan en la ciudad de Popayán, se concentran principalmente en el sector terciario, el cual agrupa actividades de servicios, comercio al por mayor y al por menor, transporte, comunicaciones, educación, salud, actividades financieras, inmobiliarias, entre otros. Este sector no solo satisface y/o abastece la demanda interna sino también la de los municipios aledaños. Por tanto, el municipio se

consolida como una economía fuerte orientada al sector de los servicios, con poca industria y limitada base agrícola extractiva.

Gráfico 4. Distribución de las actividades económicas de popayán -2024



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE-Valor Agregado por Actividad Económica por Municipio 2019-2023

Así para el año 2024, el sector de actividad terciaria representó el 86,4% del PIB municipal, cerca de $5.929 mil millones de pesos, que corresponde a actividades desarrolladas principalmente en la cabecera municipal, con una concentración aproximada de 900 empresas formalizadas. Mientras que, el sector secundario conformado por la industria manufacturera, la construcción, y otras actividades relacionadas, participó con un 12.3%.

Finalmente, el sector primario vinculado con la agricultura, ganadería, pesca y demás actividades extractivas, contribuyó con el 1,3%, véase gráfico 4, con únicamente 27 empresas formalizadas; Según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) (2021) los cultivos con mayor producción en el municipio son el café (2.772 Tn), caña panelera (42.745 Tn), aguacate (664, 41 Tn), plátano (105 Tn) y papa (83 Tn).

2.2. Indicadores laborales

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el trimestre móvil comprendido entre noviembre de 2023 y enero de 2024, la ciudad de Popayán registró una tasa de ocupación del 57,5%. Esto significa que

BORRADOR

aproximadamente 128.751 personas que se encontraban en edad de trabajar estaban vinculadas a alguna actividad económica productiva. Así mismo, la Tasa de desocupación en la ciudad para el trimestre móvil de febrero a abril del año 2025 fue de 11.3%. Y de marzo a mayo del mismo año fue de 10.7%.

Al analizar la ocupación por sexo, se evidencia que el 66% del total de mujeres en edad productiva se encontraba ocupada, mientras que en el caso de los hombres la tasa alcanzó el 51%, ello en contraste con la dinamica economica de la ciudad tendiente al sector terciario y de servicios, principalmente desempeñado por mujeres.

En términos comparativos, Popayán se posicionó en el noveno lugar entre las 23 principales ciudades del país con mayor nivel de ocupación laboral. No obstante, la tasa de informalidad en el mismo trimestre alcanzó el 56,7%, lo que significa que de los 128.751 ocupados, alrededor de 73.030 se encontraban en la informalidad. Dicho indicador supera el registrado por el DANE en 2021 del 48,8% lo que indica una disminución en la formalización del empleo en el municipio, con una incidencia de 56% en hombres y 43,7% en mujeres, lo cual indica un aumento significativo de la informalidad en la ciudad.

La distribución de la población ocupada, presentada en la tabla no. 2, evidencia que las actividades con mayor concentración de empleo corresponden a la administración pública (22.9%), el comercio y la reparación de vehículos (21.5%) , y los servicios de alojamiento y restaurantes (9.8%), en conjunto estas actividades económicas absorben el 55% de la población ocupada, lo que refleja la predominancia del sector terciario en la estructura económica de la ciudad.

Tabla 2. No de ocupados por ramas de actividad económica en Popayán, nov 2023 - ene 2024.

Actividad Económica	No. Ocupados
Administración pública y defensa	29.556
Comercio y reparación de vehículos	27.810
Alojamiento y servicios de comida	12.665
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras	10.913
Transporte y almacenamiento	10.853
Actividades profesionales, científicas, y otras	10.611
Construcción	8.736

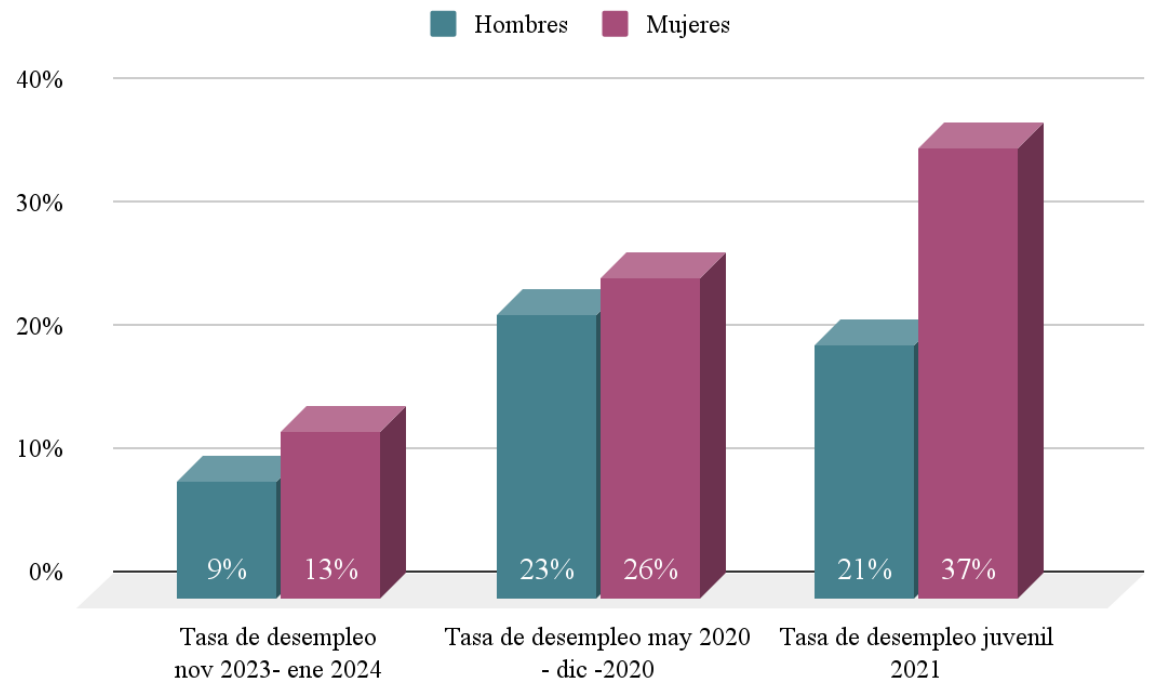
BORRADOR

Industrias manufactureras	6.560
Actividades financieras y de seguros	2.789
Agricultura	2.730
Suministro de electricidad gas, agua y otros	2.699
Información y comunicaciones	1.422
Actividades inmobiliarias	1.407
Total Ocupados	**128.751**

Fuente: IMAE - Cauca, 2024.

Por otra parte, la tasa de desempleo del municipio de popayán se ubicó en 11.4% según el DANE (2022), 0.8 puntos porcentuales por encima del promedio nacional de 10.6%, Al desagregar por sexo, la tasa de desempleo masculino fue de 9.4%, mientras que la femenina de 13.4%, evidenciando una brecha 4 puntos porcentuales para las mujeres.

Gráfico 5. Tasa de ocupación y desempleo por sexo en Popayán trimestre móvil noviembre 2023 - enero 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE.

En términos absolutos, el número de personas desocupadas en la ciudad fue de 16.518, mientras que el 35% del total de la población en edad de trabajar, cerca de 78.394 personas fueron clasificadas como inactivas. De acuerdo con estadísticas del DANE (2020), el 41.2% de esta población se dedicaban a actividades del hogar, lo cual

corresponde a una persistente división sexual del trabajo que obstaculiza la participación femenina en el mercado laboral formal. Así mismo y en concordancia con la Alcaldía de Popayán, la tasa de desempleo juvenil en Popayán para el año 2023 fue de 17.1%, situándose como la tercera ciudad con menor desempleo juvenil y con una tasa de ocupación para la misma población de 46.3%.

2.3. Indicadores de competitividad

El índice de competitividad de Ciudades (ICC), realizado por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario, evalúa y compara el desempeño competitivo de las 32 ciudades capitales de departamentos en Colombia a partir de 13 pilares agrupados en cuatro factores, específicamente, en condiciones habilitantes de los municipios, el capital humano, la eficiencia de los mercados y el ecosistema innovador de estos mismos.

En términos generales, para el año 2024, Popayán ocupó la novena posición nacional con un puntaje de 5.81, lo que evidencia un nivel medio de competitividad. La ciudad cuenta con fortalezas en los pilares en salud, educación básica y sostenibilidad ambiental, no obstante, presenta rezagos en comparación con las 32 ciudades de Colombia en aspectos como el mercado laboral, la innovación y la institucionalidad frente al promedio nacional.

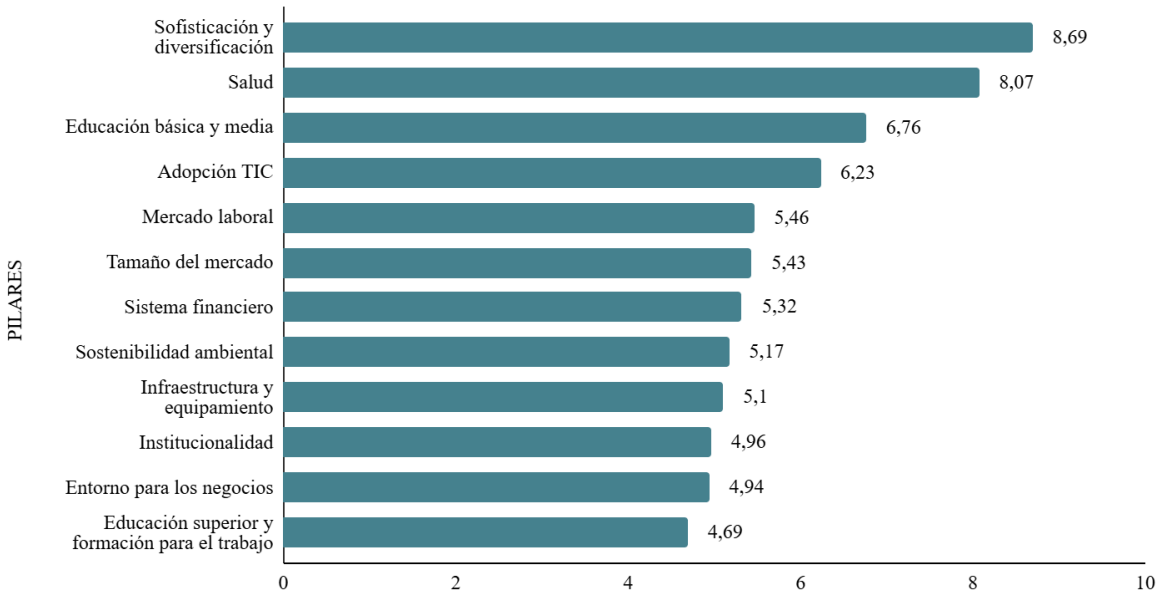
En cuanto a las condiciones habilitantes, tal como lo muestra la gráfica 6, la ciudad presenta en eficiencia y gestión de las instituciones públicas un puntaje de 4.96, mientras que en infraestructura y equipamiento, adopción de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y sostenibilidad ambiental ocupó el sexto puesto, con una puntuación de 5.1, 6.23 y 5.17 respectivamente, mostrando avances en términos de adopción de TIC's si se compara dicho pilar con el periodo anterior, especialmente en conectividad digital; por tanto, Popayán tiene rezagos en términos de institucionalidad, pero buen acceso a servicios, conectividad, y sobresale en gestión ambiental y el cuidado de recursos frente a otras ciudades capitales.

Cabe resaltar que en Salud, la ciudad ocupa el primer lugar con un puntaje de 8.1 sobre 10, seguida por Tunja y Manizales, esta puntuación está directamente relacionada con la mejora en la cobertura de vacunación. En educación básica y media, el municipio recibió una calificación de 7.89, aunque descendió en su posición frente al mismo pilar en el año

BORRADOR

2023. En cuanto a educación superior y formación para el trabajo, Popayán se ubicó en el puesto 13, lo que representa una caída de dos posiciones frente al periodo anterior. Sin embargo, en términos del entorno para los negocios, la ciudad ascendió a la posición 17 con un puntaje de 4.94, un avance significativo respecto del año anterior donde se ubicó en el puesto 22, esto se explica por la concentración del sector terciario en la economía de la ciudad.

Gráfico 6. Índice de competitividad de Popayán - Pilares para el año 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de ICC-2024.

De igual manera, el factor de eficiencias de los mercados, presentó poca densidad en el entorno para los negocios dado el bajo nivel y dinamismo empresarial, por lo cual la ciudad se ubicó en la posición número 17, lo cual se explica por los altos niveles de informalidad y subempleo de Popayán dado que limitan la competitividad en este indicador frente al resto de ciudades en comparación, así también, el tamaño del mercado es pequeño frente a otras capitales, con la posición 19 y un puntaje de 5.43, véase el gráfico 6. Finalmente, el ecosistema innovador permite intuir que el municipio refleja un desempeño bajo, las principales debilidades se concentran en escasos registros de propiedad intelectual y de producción de las investigaciones científicas.

3. Indicadores de pobreza y educación del municipio

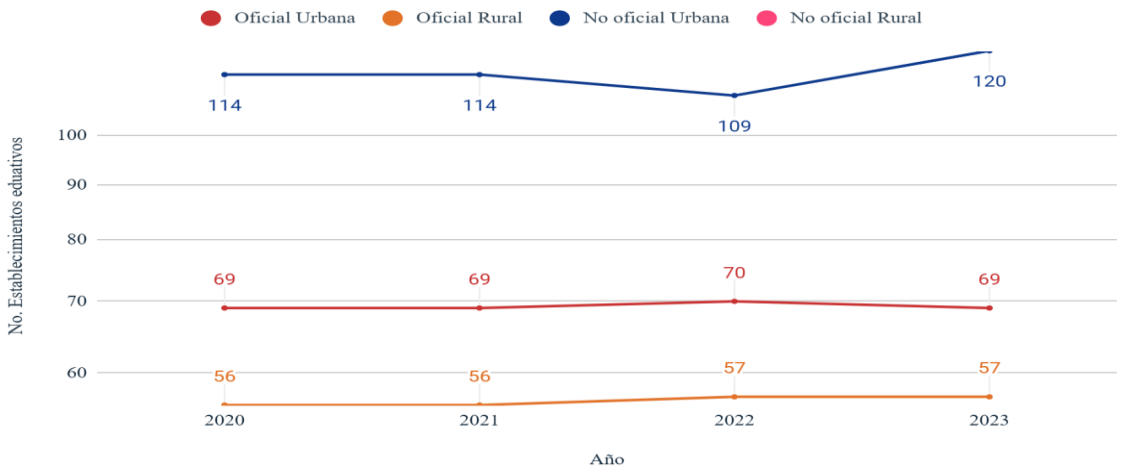
3.1. Pobreza monetaria y pobreza multidimensional .

En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, es el organismo encargado de realizar la mediciones de los indicadores de pobreza monetaria y multidimensional, el primer tipo de pobreza hace referencia a la capacidad adquisitiva que poseen las familias para satisfacer sus necesidades básicas, a nivel nacional en 2024, dicha la línea de pobreza monetaria situó en los $460.198 pesos. En segundo lugar, la pobreza multidimensional mide porcentualmente las privaciones de los hogares en relación a cinco dimensiones, a saber, salud, educación, alimentación, vivienda y acceso a servicios públicos, para el mismo año, a nivel nacional dicho indicador fue de 11.5%, 7.8% en cabeceras municipales y de 24.3% en los centros poblados y rurales dispersos

3.2. Educación en el municipio

De acuerdo con el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, hasta 2023 la ciudad de popayán contaba con un total de 246 establecimientos educativos. De estos, 69 corresponden a instituciones educativas oficiales y 120 a no oficiales en la zona urbana, en tanto que en el área rural, se registraron 57 instituciones oficiales y ninguna de carácter privado, tal como se muestra en el gráfico 7.

Gráfico 7. Número de Instituciones educativas en el municipio de Popayán 2020-2023.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIMAT 2020-2023.

En este sentido, el número de instituciones oficiales se ha mantenido relativamente estable en el tiempo, por otro lado, se observa un crecimiento de establecimientos privados en la zona urbana.

El índice de cobertura neta escolar del municipio de Popayán por nivel educativo, permite ver que para el año 2022 el 78,7% de la población infantil estaba para Cobertura neta según el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT, 2022).

Tabla 3. Tasa de cobertura neta escolar en el municipio de Popayán 2020-2022.

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2020	73,67%	102,62%	92,51%	59,51%
2021	76,02%	100,03%	93,72%	60,74%
2022	78,70%	103,34%	93,87%	60,27%

Fuente: Elaboración propia con datos de SIMAT y TerriData.

En relación con la tasa de analfabetismo y teniendo en cuenta el umbral propuesto por la UNESCO, el Plan de desarrollo municipal 2024-2027, señala que Popayán es un territorio libre de analfabetismo, en tanto que para el año 2021 este indicador se ubicó en 2,12%, es decir, 1,88 puntos porcentuales por debajo de dicho umbral del 4%.

4. Marco Conceptual

En América Latina, el debate sobre la economía popular se transformó en discusiones en torno a la informalidad laboral y la exclusión social, lo que sentó las bases para posteriores desarrollos conceptuales. La literatura sobre este tema ha sido ampliamente abordada desde que Coraggio (1992) estableció los primeros fundamentos para su estudio. En aquel momento, el concepto, aún emergente, estaba estrechamente vinculado a la economía informal. Sin embargo, la dificultad para caracterizar estas unidades económicas productivas ha llevado a que la noción de economía popular se construye principalmente en torno a la informalidad de los micronegocios, los vendedores ambulantes y otras actividades de subsistencia.

A partir de ello, distintos autores comenzaron a indagar sobre las características de la población excluida del mercado laboral formal. Ceniza y Montoya (2023), por ejemplo, realizan un estudio con metodología mixta en Colombia, centrado en la caracterización y análisis de los micronegocios. Estos son considerados unidades de estudio clave porque

BORRADOR

permiten la inclusión de nuevos segmentos en el mercado. Para ello, los autores analizan variables como el tamaño del negocio, los niveles de empleabilidad, las preferencias de emprendimiento de los trabajadores, así como aspectos relacionados con sus costumbres, edad y género, entre otros.

Otros enfoques estudian este sector poblacional desde las perspectivas del desempleo y la pobreza. Armas sostiene que el desempleo constituye la principal causa de vulneración de los derechos humanos, dada la precariedad en la que se encuentran quienes integran la economía popular. En esta misma línea, Díaz (2016) resalta la importancia de analizar las variaciones en las tasas de desempleo y los factores que las explican a nivel municipal. Por su parte, Castillo y García (2019) asocian la informalidad juvenil con el desempleo derivado de la falta de competencias adquiridas para responder a las demandas del mercado laboral, subrayando el rol de la educación como mecanismo de cierre de brechas. De manera complementaria, Araujo (2022) y Sánchez (2022) concluyen que la informalidad está estrechamente ligada a la pobreza monetaria.

Cervera (2023) estudia las estrategias de supervivencia de trabajadores y trabajadoras informales que integran la economía popular en Villavicencio. A través de un modelo Maxwell, entrevistas y el uso de información de la GEIH, el autor identifica limitaciones significativas en el acceso a derechos como jubilación, vivienda y salud. Sin embargo, también evidencia cómo estas poblaciones construyen estrategias comunitarias y solidarias que funcionan como redes de apoyo frente a la exclusión estatal.

4.1. Marco teórico de la Economía Popular.

El concepto de Economía Popular es amplio y polisémico, dado que carece de una definición única y consensuada. No obstante, diversos estudios sobre la conceptualización del término, coinciden en su relevancia y en la necesidad de acotarla conceptualmente, dado que la multidisciplinariedad de enfoques ha configurado un "*universo poblacional heterogéneo"* (Mendoza, 2023) que si bien, facilita su comprensión, puede complejizar el alcance e implementación de la política pública orientada a superar barreras socioeconómicas y culturales que enfrentan las poblaciones que la integran. Sobre ello, Cervera(2021) señala que la complejidad se debe a la diversidad de actores

BORRADOR

que lo componen debido a "l*a multiplicidad de oficios, saberes y condiciones sociohistóricas"*.

Así, autores como Mendoza (2023), Coraggio (2020), entre otros, señalan que la EP hace alusión a diferentes tipos de actividades de producción y comercialización a pequeña escala, que tienen unas características comunes, en su mayoría se desarrollan por fuera de los marcos legales de la formalización laboral, generan ingresos bajos que no permiten procesos de acumulación de capital y que son realizadas de manera autónoma principalmente por poblaciones vulnerables en diferentes niveles, es decir, son llevadas a cabo por individuos, familias u hogares cuyo propósito central es satisfacer sus necesidades básicas para asegurar su bienestar, pero también comprende formas de organización social comunitarias o colectivas no mercantiles que están orientadas al desarrollo y reproducción social.(Confecámaras, 2022).

Cabe destacar que, la noción de Economía Popular, en adelante EP, anteriormente estaba asociado a las mal llamadas economías marginales, esto a razón de la falta de autoreconocimiento por parte del Estado y de la sociedad misma de la condición de trabajador para quienes se encontraban por fuera del principio de integración social salarial, esto es bajo la mirada capitalista y de formalización. Así, el término se ha relacionado con distintas miradas de la economía, tales como la economía solidaria, del cuidado, social, informal y/o de subsistencia.

Hart (1973), acuñó el término economía informal para describir las actividades económicas no reguladas por el Estado, destacando su papel en la supervivencia de poblaciones urbanas pobres. Posteriormente, organismos como la OIT retomaron este concepto en el Informe de 1972 sobre Kenia, generando gran difusión en la literatura internacional. Sin embargo, el concepto de EP no está reducido al de informalidad (Bergesio, 2004), ya sea esta empresarial (de las unidades económicas) o laboral (de los individuos), las cuales están delimitadas por la Organización Internacional del Trabajo - OIT (2024) como carentes de un registro, regulación o protección bajo marcos legales o normativos.

En este sentido, Coraggio (1995), plantea que la EP constituye una visión ampliada de la economía informal, en tanto articula dimensiones políticas, económicas y culturales donde la reproducción de la vida se sitúa por encima de la acumulación de capital. Esto

BORRADOR

no implica que ambas nociones sean equivalentes, sino que la EP contiene a la economía informal. A diferencia de las aproximaciones que la restringen a marcos estructurales capitalistas o neoliberales centrados en la legalización de microemprendimientos y en variables cuantitativas, la economía popular incorpora a trabajadores urbanos y rurales que dependen de la realización continua de su propio fondo de trabajo para reproducirse, incluyendo además las actividades domésticas y de cuidado.

De acuerdo con Gago (2018), la Economía Popular está relacionada con la definición de Economía Solidaria, en un punto de conexión entre "*lo formal e informal, la subsistencia y la acumulación, y lo comunitario y el beneficio*" es decir, donde los intereses que confluyen están por encima del lucro o asalariamiento y el propósito central es el beneficio colectivo. así también, se asocia el concepto con la denominada economía de subsistencia, de cuidado, comunitario, entre otros (Mendoza, 2023; Castañeda, 2021).

Sin embargo con Slaghekke (2023), se hace necesario limitar la definición de Economía popular con el fin de disminuir las distorsiones que la amplitud del concepto pueda derivar, así para el Banco Mundial, la EP son "*aquellas actividades económicas, sociales o comunitarias que se ven afectadas por las barreras de entrada en los nichos de su interés y se caracterizan por la baja productividad, los menores ingresos fiscales y la mayor pobreza e inequidad* " mientras que para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE son "*los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico*".

En síntesis, la economía popular comprende un conjunto de actividades económicas que se desarrollan al margen de la lógica capitalista tradicional, pero que resultan fundamentales para el análisis económico de un país debido a la amplia proporción de población que las ejerce y a su incidencia en las cuentas nacionales. Su funcionamiento se ve limitado por deficiencias en la asistencia técnica, la escasez de recursos, los bajos niveles de productividad, las restricciones en el acceso al financiamiento y el reducido tamaño de las unidades económicas. En este ámbito participan tanto pequeños empleadores como trabajadores por cuenta propia, que pueden operar en espacios fijos

BORRADOR

o móviles, configurando dinámicas productivas y de subsistencia que emergen, en gran medida, como respuesta al desempleo y a la exclusión del mercado laboral formal.

Dada la complejidad de la caracterización de la población que hace parte de la EP, gran parte de los estudios alrededor de la EP están definidos en el marco de la actividad comercial de los micronegocios, definidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2024) como "*Unidad económica con máximo nueve personas ocupadas, que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción.* "

4.2. Aproximaciones de Economía Popular.

En América Latina, diversos países han implementado medidas orientadas al reconocimiento y la reivindicación de la población que integra la Economía Popular, entendida como un sector estratégico para el desempeño de las economías nacionales por su capacidad de absorber la fuerza laboral más vulnerable. Asimismo, el análisis de sus formas de organización sociocultural constituye un insumo fundamental para la formulación de políticas públicas más incluyentes.

En México, a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se caracteriza la población vinculada a la Economía Popular mediante indicadores asociados a la informalidad. Particularmente, se incluyen los micronegocios que operan fuera del marco legal, los trabajadores del sector informal, así como quienes participan en actividades domésticas y en la agricultura de subsistencia (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024).

En Argentina, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) fue creada en 2011 y en 2019, adoptó el nombre de Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP). Esta organización surgió como una forma de sindicalización que permitió visibilizar y reivindicar a los trabajadores excluidos del mercado formal (Gago et al., 2018). Paralelamente, se creó el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (RENATEP), con el propósito de registrar a esta población bajo criterios específicos y diseñar programas orientados a su inclusión en el empleo formal, el acceso a redes de comercio, la capacitación y el

BORRADOR

financiamiento de micronegocios. Entre las variables consideradas en este registro se incluyen el sexo, la edad, la ubicación, el nivel educativo, la unidad de trabajo, las formas de organización de las unidades productivas, las ramas de actividad economica que desempeñan y la vinculación a programas estatales. (Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, 2023)

En Ecuador, la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) dio origen a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), encargada de recolectar información estratégica para la toma de decisiones. Esta institución recopila datos sobre estados financieros, ingresos, formas de constitución de las organizaciones y características de sus miembros, permitiendo así una caracterización detallada del sector (Guerra et al., 2015).

En Brasil, el estudio de la economía popular se ha ligado a las economías solidarias, por tanto, emerge la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES) ha desempeñado un papel clave en la identificación y caracterización de la población vinculada a la Economía Popular (Krebs & Bueno Fischer, 2024). A través del sistema ATLAS, se recopila información sobre las asociaciones y su tamaño, ubicación, forma de organización, capacidad de generación de empleo y actividad económica, lo cual ha facilitado la formulación de políticas públicas específicas, .

Finalmente, en Colombia se dispone de dos herramientas principales para caracterizar las unidades productivas vinculadas a la Economía Popular. Por un lado, la Encuesta de Micronegocios (Emicron), realizada por el DANE, que proporciona información sobre el perfil sociodemográfico, nivel de ingresos, estructura productiva y grado de formalización (Martín & Montoya Arevalo, 2023). Por otro, los registros de las Cámaras de Comercio, que complementan esta información al incluir variables como sexo, ubicación y nivel de formalización empresarial (Confecámaras, 2024).

4.3. Definición de Economía Popular según el marco normativo.

En Colombia, la Economía popular se encuentra reconocida en el marco jurídico nacional, específicamente en el decreto 874 de 2024, que reglamenta el artículo 100 de La Ley 2294 de 2023 del Congreso de la República de Colombia, que a su vez corresponde al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "*Colombia, Potencia Mundial de la Vida"*, como

BORRADOR

un conjunto de actividades, oficios y ocupaciones que tienen carácter mercantil, en tanto que, son productivas, comerciales y/o comunitarias desarrolladas fuera de la estructura económica formal, con poca inversión y con un alcance limitado, así pues la define como:

"los oficios y ocupaciones mercantiles relacionados con la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios, y no mercantiles, que hagan referencia a actividades domésticas o comunitarias, desarrolladas por unidades económicas de baja escala ya sea personales, familiares, micronegocios o microempresas, en cualquier sector económico. Los actores de la Economía Popular pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados de manera asociativa". (2024)

Así también, el acuerdo 890 de 2023 del Concejo de Bogotá define la economía popular como "*el sector de la economía que engloba las actividades que se excluyen de la dinámica formal del empleo, capital y/o tierras, compuesta principalmente por pequeños grupos poblacionales que se constituyen con el propósito de mejorar sus condiciones de vida, su recurso fundamental es el trabajo dentro de un sector comercial específico o para desarrollar bienes y servicios, y que en algunos casos trabajan exclusivamente para el propio consumo*". (Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2023)

4.2. Tipologías de unidades económicas populares .

De acuerdo con la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., (2023), la normativa también clasifica las unidades económicas populares según su naturaleza y forma de organización. así estas se caracterizan por operar a baja escala y estar conformadas por pequeños grupos poblacionales, que pueden ser personas, familias, microempresas o micronegocios. En este sentido, la normativa las define específicamente como sigue:

- **Vendedores informales de ocupación u oficio:** *Todas las personas que se dediquen al comercio de bienes o servicios en el espacio público, como medio básico de subsistencia.*
- **Trabajadores por cuenta propia:** *Persona que explota su propia empresa económica o que ejercen por cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a) (empleado(a) u obrero(a)*

BORRADOR

remunerado(a). Esta persona puede trabajar sola o asociada con otra de igual condición. Esta persona se debe encontrar en la informalidad.

- **Economía social y solidaria:** *Actividades económicas de tipo asociativo fundadas sobre los valores de solidaridad, autonomía y ciudadanía. Estas actividades son desarrolladas por empresas mercantiles, mutuas y asociaciones.*

- **Micronegocio:***Unidad económica con máximo nueve (9) personas ocupadas, que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción. Que no se incluya en ninguna de las dimensiones de la formalidad contempladas en el CONPES Nacional 3956 de 2019.*

- **Unidades económicas populares y comunitarias:** *Aquella unidad individual o colectiva popular o comunitaria, que realice actividades económicas y productivas en talleres familiares, emprendimientos familiares y de trabajo por cuenta propia; núcleos de comercialización comunitaria; empresas comunitarias; núcleos de agricultura familiar; proyectos económicos de comunidades campesinas, afrocolombianas e indígenas; unidades de servicios comunitarios, asociaciones de base, cooperativas (de producción, comercialización, consumo, trabajo y transporte), tenderos al por menor, recicladores, vendedores ambulantes, huertas urbanas, artistas urbanos, ollas comunitarias y trabajo del cuidado, entre otras formas de organización de la producción popular y comunitaria.*
- **Organizaciones económicas populares:** *Toda organización social que desarrolla su actividad económica en el marco de la economía popular.*
- **Economía del cuidado:** *Comprende la producción, distribución, intercambio y consumo de los servicios de cuidado que incluyen el trabajo doméstico y el cuidado no remunerado. Deben hacer parte de la informalidad.*

5. Caracterización de la Economía Popular de la ciudad de Popayán.

5.1. Metodología y técnicas de análisis cuantitativo.

La caracterización de la Economía Popular de la ciudad de Popayán se elabora a partir del uso de una metodología cuantitativa enfocada en el análisis descriptivo de los datos y en el uso de herramientas de técnicas de medición. Para llevar a cabo la

BORRADOR

caracterización de las tipologías de la economía popular se utilizan de manera independiente la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) correspondientes al año 2024, desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La GEIH es la encuesta laboral principal de Colombia, en la cual se recogen diversos módulos de información como el de características generales, seguridad social en salud, educación, que permiten realizar un análisis demográfico más detallado, pero también cuenta con módulos asociados a la economía laboral que permiten identificar la disponibilidad en la fuerza laboral, así como la ocupación y el rol de la población en el mercado de trabajo (DANE, 2023a). La GEIH tiene una gran ventaja al tener una cobertura nacional[1] que permite desagregar los análisis a nivel regional.

Por su parte, la identificación de los micronegocios ha sido crucial para poder caracterizar el comercio interno, por ende, el DANE implementó la Encuesta de Micronegocios para capturar información necesaria que permita conocer su estructura. Dado que estas unidades económicas cuentan con una conceptualización compleja, ha sido un gran reto para el DANE lograr su identificación, por ende, en la primera etapa se apoyan en la GEIH identificando empleadores(as) y trabajadores(as) por cuenta propia que satisfacen los criterios para ser propietarios(as) potenciales de micronegocios. Y en la segunda etapa se visitan nuevamente para realizar un cuestionario económico propio de la encuesta (DANE, 2024).

5.2. Caracterización de los micronegocios.

5.2.1. Características generales de los micronegocios

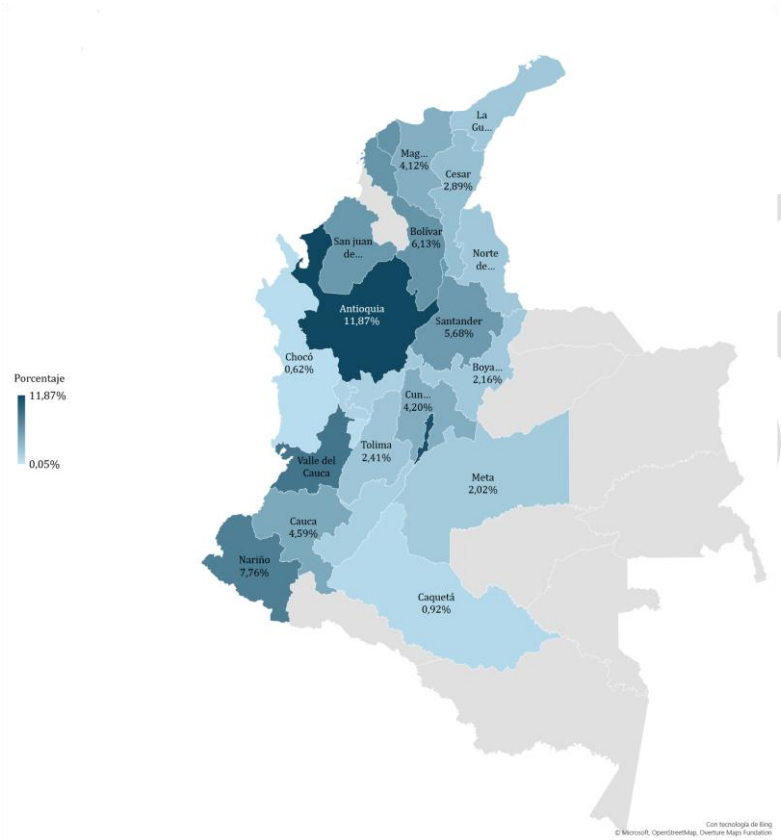
Los micronegocios se definen como aquellos que tienen hasta nueve personas ocupadas y enfocadas en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios (DANE, 2024). De acuerdo con la EMICRON del año 2024, el departamento del Cauca tiene el 3.5% de los micronegocios identificados a nivel nacional, ubicándolo en el puesto

[1] Se excluyen de la cobertura de los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.

BORRADOR

número 10 con mayor cantidad de micronegocios creados en Colombia (mapa 2), la ciudad de Popayán tiene el 54,7% de los micronegocios del departamento.

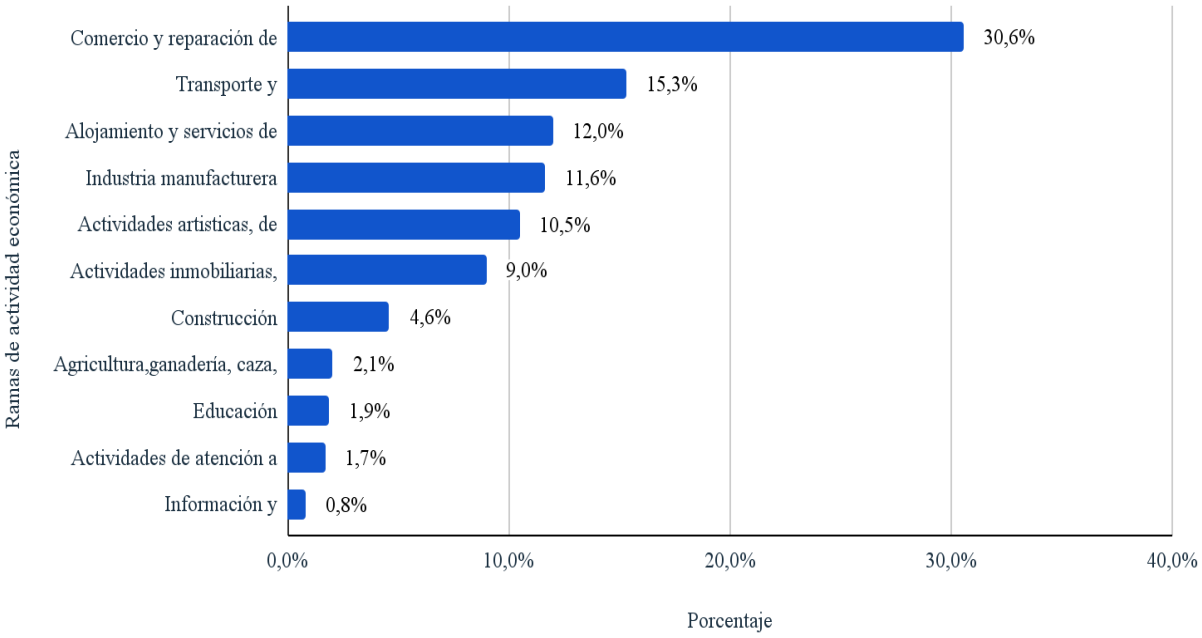
Mapa 2. Distribución porcentual de los micronegocios a nivel departamental.



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

El gráfico 8, muestra las ramas de actividad económica en la que se desempeñan los micronegocios de la ciudad de Popayán, donde se observa una marcada concentración en el comercio y reparación (30,6%), seguido por el transporte (15,3%), el alojamiento y servicios de comida (12,0%), la industria manufacturera (11,6%) y las actividades artísticas (10,5%), que en conjunto representan más de cuatro quintas partes del total. En contraste, sectores como las actividades inmobiliarias (9,0%), la construcción (4,6%), la agricultura, ganadería y caza (2,1%), la educación (1,9%), las actividades de atención (1,7%) y la información y comunicaciones (0,8%) tienen una participación mucho menor, evidenciando así que la economía popular se concentra principalmente en actividades relacionadas con el comercio, el transporte, los servicios de comida y la manufactura.

Gráfico 8. Ramas de actividad económica de los micronegocios.



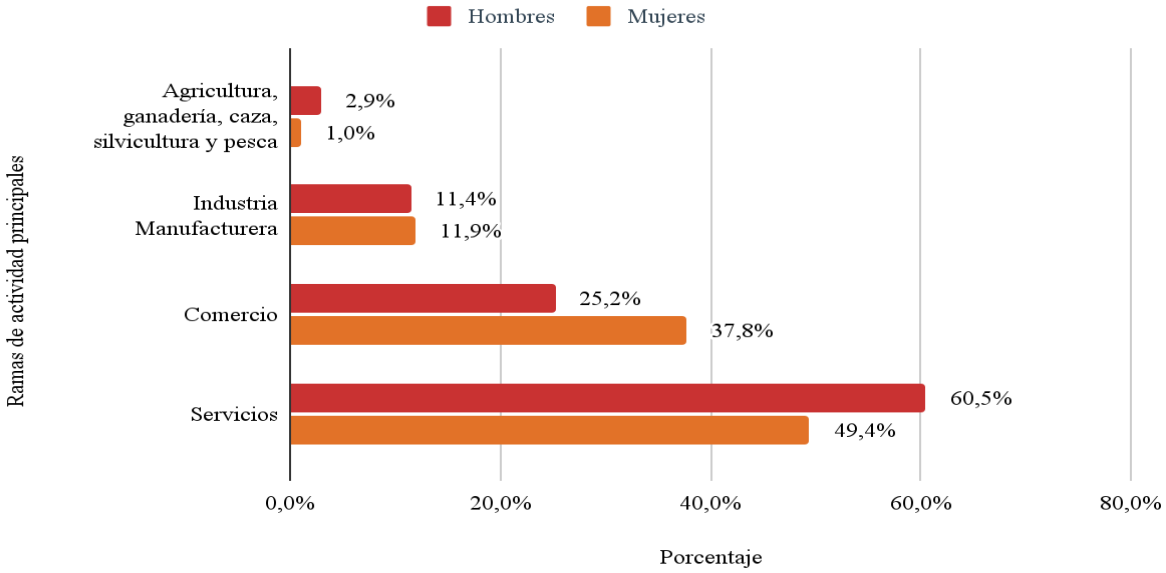
Fuente: Elaboración propia, EMICRON

El gráfico 9 muestra las principales ramas de actividad económica desagregadas por sexo. Se observa que el 60,5% de los micronegocios liderados por hombres se concentran en las actividades de servicios, seguido del 25,2% que se enfocan en el sector de comercio; 11,9% en industria manufacturera; y 2,9% en el sector agrícola. Los negocios liderados por mujeres se concentran en esos mismos sectores, sin embargo, hay un menor porcentaje (49,4%) en el sector servicios, seguido del 37,8% que se concentran en el sector comercio.

La concentración de mujeres están en el sector de servicios y comercio responde a dinámicas históricas y culturales de la división sexual del trabajo, donde las actividades relacionadas al cuidado y la atención personalizada ha sido tradicionalmente feminizada (Anker, 1997; Comas, 1995); asi mismo su poca participación en el sector agrícola para ambos sexos, pero particularmente bajo para las mujeres (1,0%), puede explicarse por las dificultades que ellas enfrentan en el acceso a la propiedad de la tierra, la falta de políticas de apoyo específicas y la persistencia de roles tradicionales que relegan a las mujeres a trabajos de subsistencia o al apoyo familiar no remunerado (Lahoz, 2006).

Gráfico 9. Ramas principales de actividades económicas por sexo

BORRAD



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

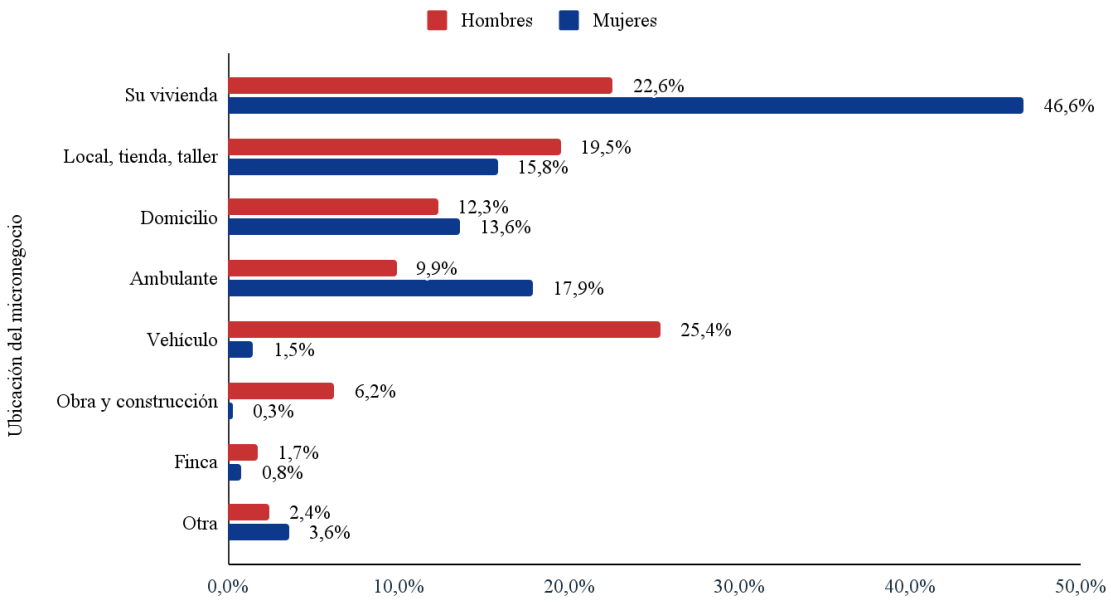
La importancia de las ramas de actividad observadas en el gráfico anterior se vincula con la ubicación del micronegocio. En este contexto se observa que el 46,6% de los micronegocios liderados por mujeres se desarrollan en su propia vivienda, o en una vivienda cercana, seguido del 17,9% que hacen su actividad de manera ambulante, el 15,8% están ubicados en un local, taller o tienda; y el 13,6% se realizan a domicilio. Mientras que los micronegocios liderados por hombres, se desarrollan en 25,4% en su vehículo con o sin motor, el 22,6% en su vivienda o una vivienda cercana; el 19,5% se realizan en un local, taller o tienda; 12,3% se realizan a domicilio y el 9,9% de manera ambulante.

Una de las condiciones que tienen mayor incidencia en la economía popular de la ciudad de Popayán en el caso de las mujeres, es que desarrollan actividades económicas que se realizan desde su propia casa, lo que evidencia la necesidad de las mujeres por conciliar sus actividades laborales con la necesidad de cuidados de su propio hogar, limitando su capacidad de diversificación económica (Bucheli, León, y Segura, 2017); además se observa que tanto para el caso de mujeres como de hombres, hay una participación significativa en el desarrollo de actividades de manera ambulante, esto repercute en empleos de menor calidad, irregulares, y en muchos casos invisibilizados, lo que los convierte en agentes más vulnerables del mercado laboral (Chant y Pedwell, 2008).

BORRADOR

Por otro lado, para determinar el tamaño del micronegocio se crea una variable que asocia el número de trabajadores con los que cuenta cada uno de ellos, y se decide definirlo en cuatro grupos, el primer grupo definido como micronegocio individual hace referencia a los micronegocios que no tienen trabajadores y por tanto sólo cuenta con la participación del propietario del micronegocio, asociado a los trabajadores por cuenta propia. De acuerdo a los datos presentados los trabajadores por cuenta propia representan el 88,8% de los micronegocios identificados en la Emicron.

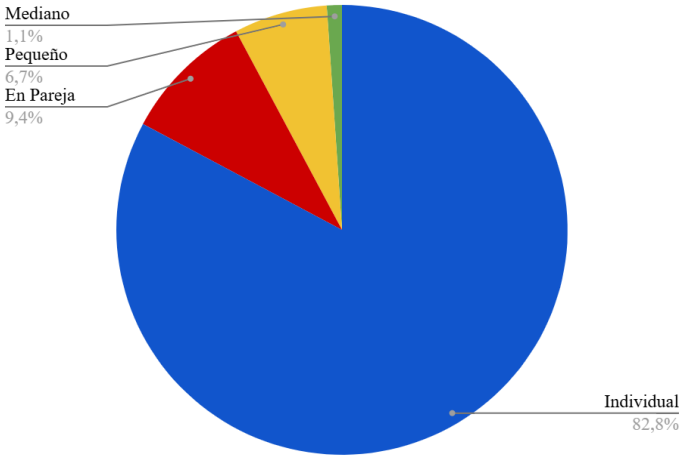
Gráfico 10. Ubicación de los micronegocios por sexo



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

El 10,1% de los micronegocios son aquellos que cuentan con dos personas; por último está el 6,7% representado por los micronegocios pequeños, que son aquellos que tienen entre 3 y 5 socios, empleados, o trabajadores sin remuneración; y el 1,1% que está representado por los micronegocios medianos que son aquellos que tienen más de 6 socios, empleados o trabajadores sin remuneración.

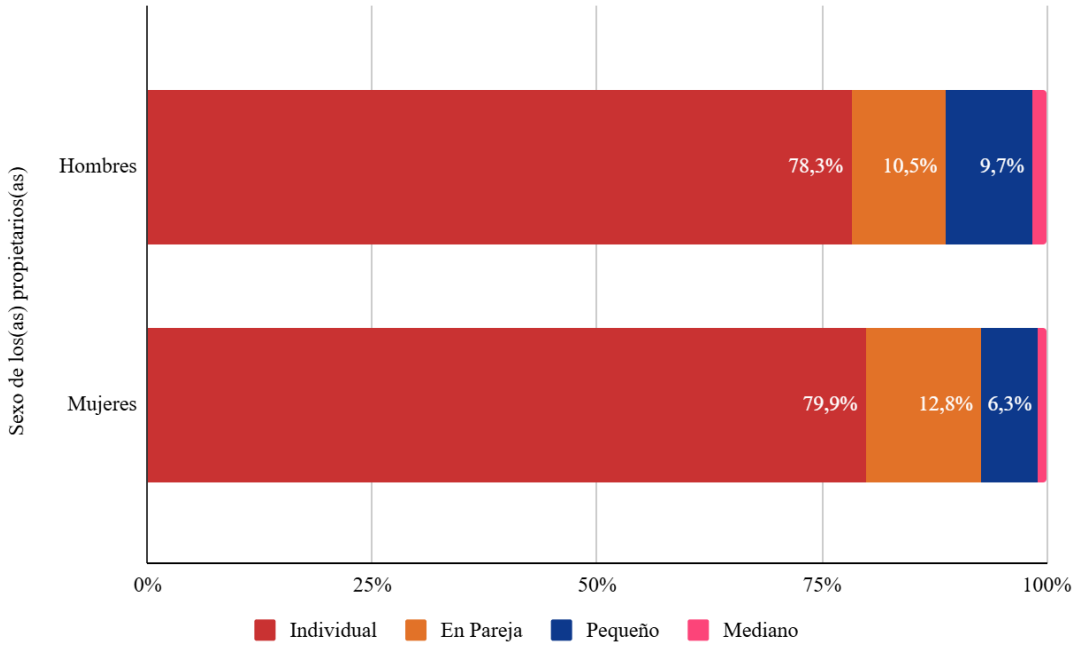
Gráfico 11. Tamaño del micronegocio



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

El gráfico 12 muestra que al comparar el tamaño de los micronegocios y el sexo del propietario(a) se observa una distribución similar entre hombres y mujeres, el 78,3% de los micronegocios de hombres se desarrollan de manera individual; el 10,5% se realizan en pareja; el 9,7% y el 1,6% son pequeños y medianos, respectivamente. Mientras que el 79,9% de los micronegocios femeninos son individuales, seguidos por el 12,8% que se realizan en pareja; el 6,3% y el 1,0% se consideran como pequeños y medianos, respectivamente.

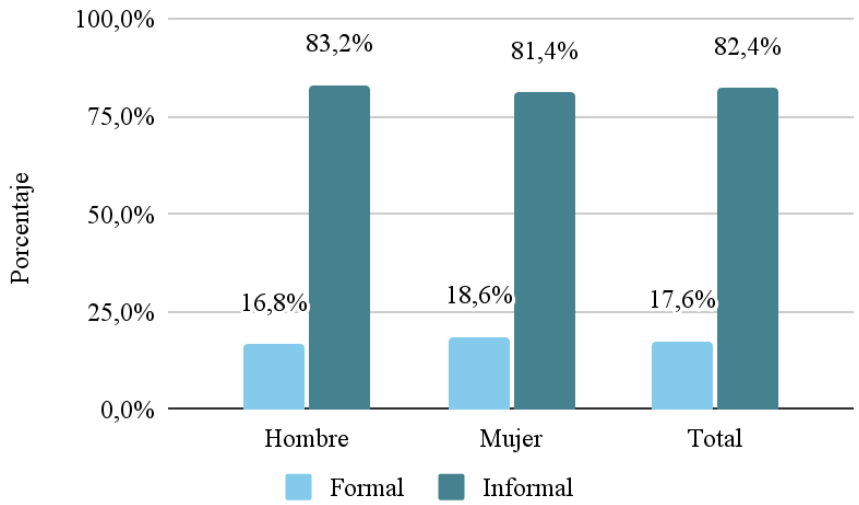
Gráfico 12. Tamaño del micronegocio y sexo de los(as) propietarios(as)



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

Una característica principal de los micronegocios es que muchos de ellos tienen altas tasas de informalidad, en este caso definida como aquellos negocios que no cuentan con el registro mercantil proporcionado por la Cámara de Comercio y no cuenta con ningún tipo de contabilidad y/o registros (DANE, 2009), por ejemplo, el siguiente gráfico permite observar de acuerdo con el sexo cuantos de ellos son formales y cuantos de ellos se puede asociar con la informalidad.

Gráfico 13. Informalidad en los micronegocios por sexo



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

En el gráfico 13 se observa que al analizar la informalidad por sexo, la diferencia entre ellos es muy moderada;, se puede observar que el 18,6% de los micronegocios liderados por mujeres son formales; mientras que para el caso de los hombres, corresponde al 18,6% de los micronegocios formales. En este caso, no se evidencia grandes diferencias de informalidad entre hombres y mujeres, puesto que se observa que más del 80% independientemente del sexo son informales. Esta predominancia es concordante con la carencia de oportunidades en el departamento del Cauca, además cómo se observa en las ganancias (tabla 5), los beneficios de estos micronegocios operan con márgenes minimos y su percepción es que la formalización no les genera un beneficio inmediato pero si un costo adicional que es el pago de los impuestos (Rodriguez y Alvis, 2018)

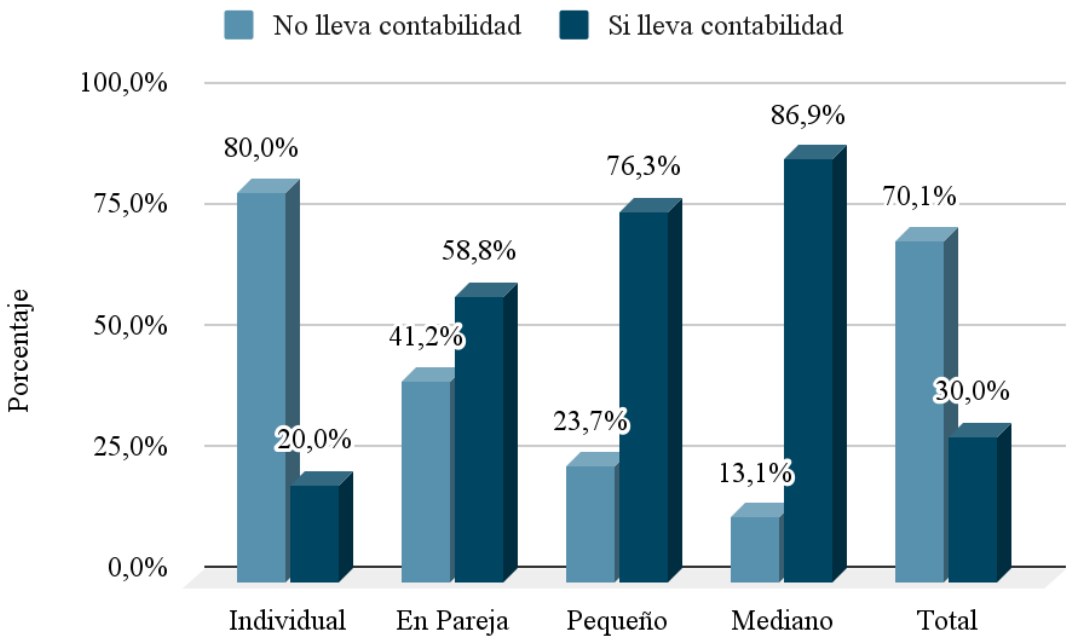
5.2.2. Inclusión financiera, tecnológica y formalidad de los micronegocios

Según el Departamento Nacional de Planeación(2024), algunas variables que permite medir el desempeño de las unidades de micronegocios son aspectos relacionados a la contabilidad y finanzas; el acceso a tecnologías de información (TICS); y la formalización de los micronegocios, los cuales constituyen variables clave para elaborar el Índice multidimensional de robustez de micronegocios (IMICRO) que muestra la inclusión social de los micronegocios en la sociedad.

De esta manera, en el primer ítem sobre Contabilidad y finanzas, intenta captar el registro de la contabilidad de los micronegocios, de esta forma, se observa que en total el 30% de los micronegocios tienen contabilidad, ya sea lleva registro de sus costos e ingresos utilizando un libro contable, un balance general, un cuaderno u otro medio; mientras que el 70,1% no lleva registros contables.

BORRADOR

Gráfico 14. Contabilidad en los micronegocios por tamaño.



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

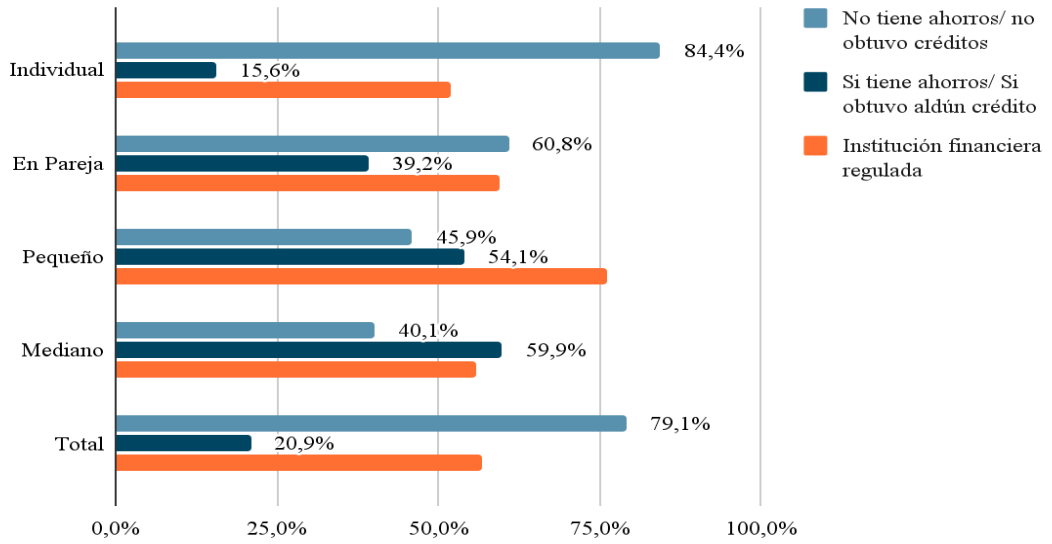
El uso de la contabilidad depende del tamaño de los micronegocios puesto que como se observa en el gráfico 14, solo el 20% de los micronegocios individuales llevan registros contables; mientras que el porcentaje asciende a medida que incrementa el tamaño de la empresa, puesto que el 58,8% de los negocios en pareja, el 76,3% de los negocios pequeños y el 86,9% de los micronegocios medianos si llevan contabilidad.

Así mismo, en cuanto a los registros de contabilidad y finanzas, el DNP (2024) identifica las posibilidades de ahorrar y acceder al crédito por parte de los micronegocios, y se observa que el 20,8% de los micronegocios pudo financiar sus actividades productivas a través del ahorro y/o del crédito, mientras que 79,1% no utilizó sus ahorros ni accedió a un crédito para llevar a cabo sus actividades productivas.

El acceso a la financiación se ve influenciado por el tamaño del micronegocio, puesto que el 15,59% de los micronegocios individuales si tuvieron acceso al crédito y ahorro; mientras que los micronegocios en pareja, pequeños y medianos, tienen participaciones mucho mayores en el financiamiento, con 39,2%, 54,1%, y 59,9%, respectivamente.

BORRADOR

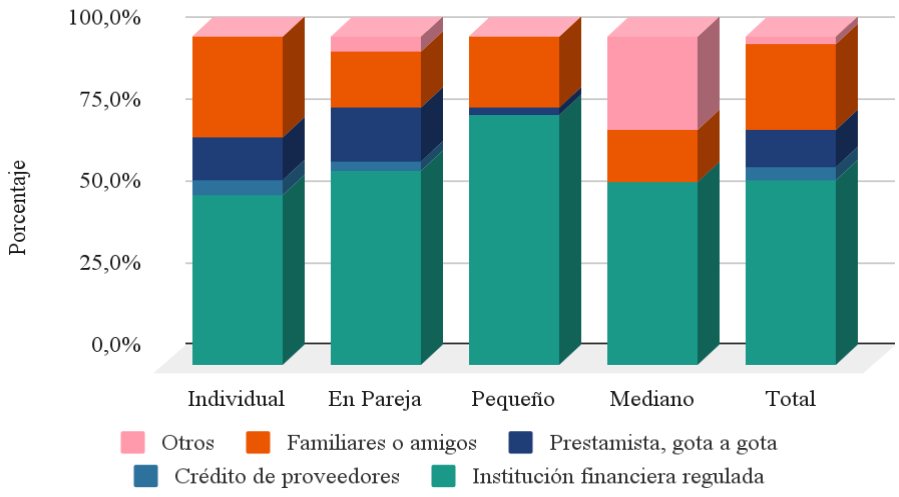
Gráfico 15. Ahorro o acceso al crédito en los micronegocios por tamaño.



Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

En este ítem es importante señalar que, sólo el 16,5% de los micronegocios hizo gestiones para pedir créditos, el 65,05% de quienes lo solicitaron fueron negocios individuales; y solo el 2,12%, de todos los micronegocios sin importar su tamaño, pudo acceder a él. El 56,6% de quienes accedieron al crédito, lo obtuvieron por medio de una institución financiera autorizada como bancos, cooperativas, entre otras; mientras que el 26,4% solicitó préstamos a sus amigos y familiares; y el 11,4% recurrió a prestamistas (gota a gota); mientras que el 3,5% accedió a crédito realizado por proveedores, y el 2,2% manifestó que accedió al crédito de otra forma.

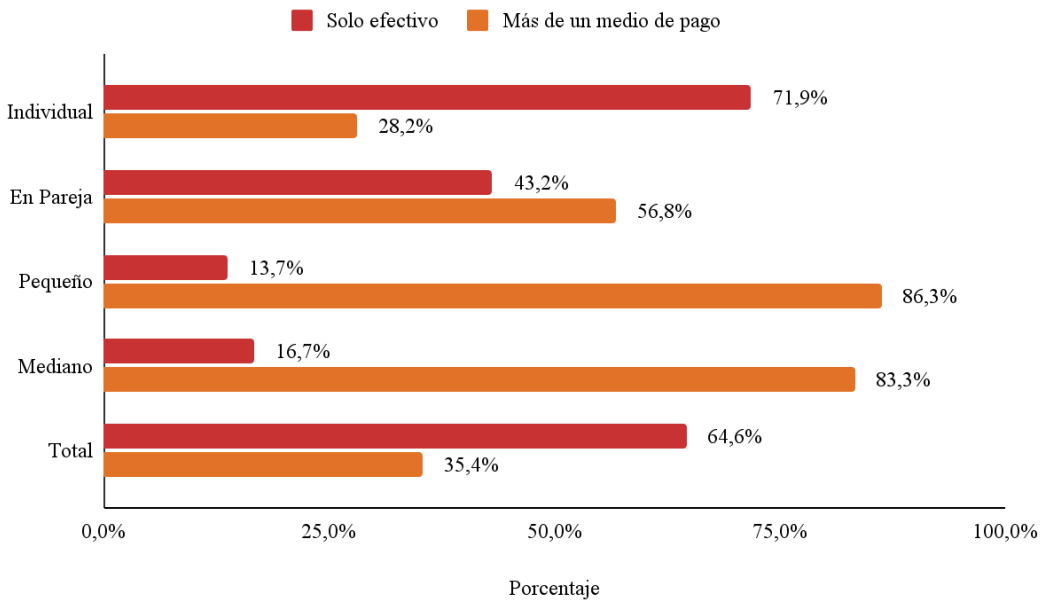
Gráfico 16. Institución o persona quién realizó el préstamo



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

Por otro lado, el último ítem a tener en cuenta para identificar la robustez en cuánto a contabilidad y finanzas, están los medios de pago con los que cuenta la empresa. En este caso, se observa que, el 64,6% de los micronegocios reciben solo efectivo, mientras que el 35,4% recibe también otro medio de pago como cheques, tarjetas de crédito o débito, o transferencias bancarias.

Gráfico 17. Medios de pago según el tamaño del micronegocio.



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

Sin embargo, los porcentajes varían dependiendo del tamaño del micronegocio, puesto que el 86,3% y el 83,3% de los pequeños y medianos micronegocios, respectivamente, reciben más de una forma de pago; mientras que para el caso de los micronegocios en pareja el 56,8% tiene esta posibilidad, reduciendo mucho más este porcentaje cuando el negocio es individual, ya que apenas el 28,2% de los micronegocios individuales reciben más de un medio de pago.

El segundo grupo clave para el cálculo del Índice multidimensional de robustez de micronegocios, es el acceso a tecnologías de la información. La siguiente tabla muestra el resumen de los tres ítems calculados en este segundo componente, el primer ítem mide la conectividad con la que cuentan en el micronegocio, es decir, si tiene acceso a internet

y además, usa el internet para desarrollar actividades de su negocio; el segundo ítem, mide los canales digitales con los que cuenta la empresa, agrupando en tres grupos, aquellos que no tienen ningún canal digital, es decir, no tienen página web, redes sociales y tampoco utiliza el chat para realizar actividades de su micronegocio; y el tercer ítem que contabiliza el número de dispositivos electrónicos que utiliza en su micronegocio.

Tabla 4. Uso de TICS en los micronegocios por tamaño.

TICS	Individual	En Pareja	Pequeño	Mediano	Total
Conectividad					
Sin acceso y uso de internet para el negocio	54,3%	35,6%	15,0%	6,6%	49,4%
Con acceso y uso de internet para el negocio	45,7%	64,4%	85,1%	93,4%	50,6%
Canales digitales					
No tiene ningún canal digital	54,1%	35,2%	15,0%	6,6%	49,1%
Cuenta con un solo canal digital	35,2%	42,0%	44,3%	28,5%	36,4%
Cuenta con más de dos canales digitales	10,7%	22,8%	40,8%	65,0%	14,5%
Dispositivos electrónicos					
No tiene dispositivos	39,4%	21,9%	3,6%	0,0%	34,9%
Tiene un dispositivo	49,0%	56,4%	47,5%	48,9%	49,6%
Tiene más de dos dispositivos	11,5%	21,6%	48,9%	51,1%	15,4%

Fuente: Elaboración propia, EMICRON

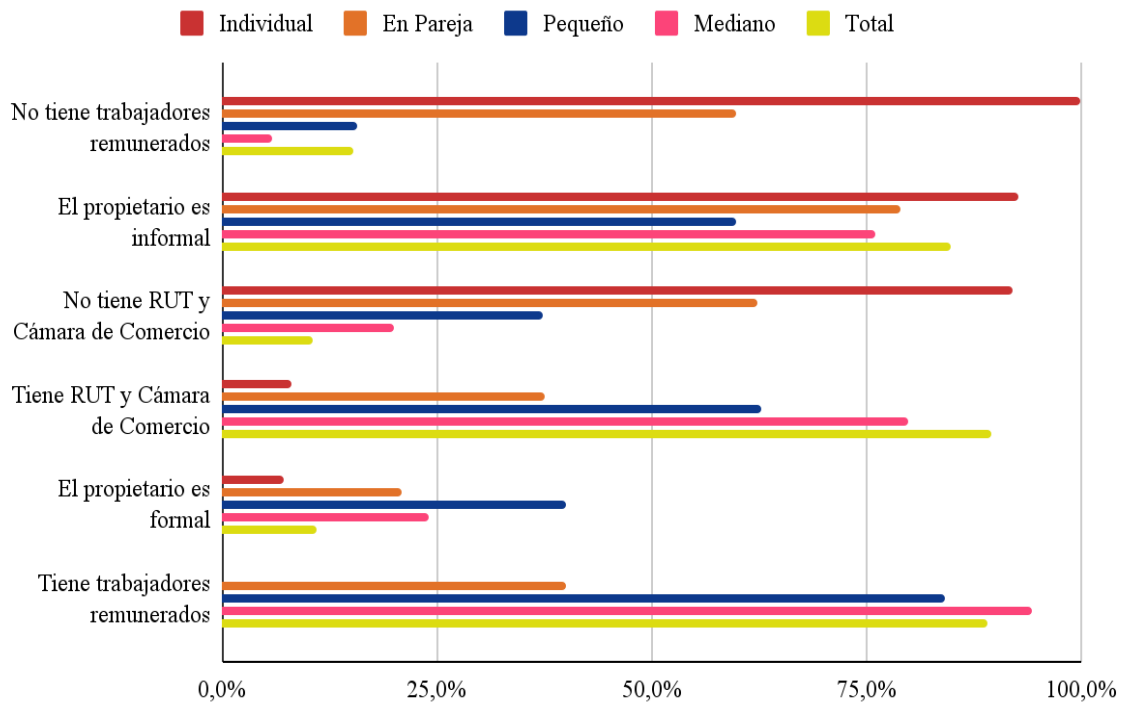
En este sentido, en la tabla 4 se observa con respecto a la conectividad, el 50,6% del total de los micronegocios tiene acceso a ella; siendo los negocios pequeños y medianos los que tienen mayor acceso (85,1% y 93,1%, respectivamente); mientras que el 64,4% y el 45,7% de los micronegocios en pareja e individuales, cuentan con acceso a internet y los usan. Con respecto al acceso a canales digitales, se observa que el 49,1% del total de micronegocios no cuentan con ningún canal digital; seguido del 36,4% que cuentan son un solo canal, y el 14,5% que cuentan con más de dos canales digitales; mostrando una gran diferencia de acuerdo al tamaño de los micronegocios; el 65% de los micronegocios medianos tiene más de dos canales para llevar a cabo sus actividades productivas; mientras que apenas el 10,7% de los micronegocios individuales cuentan con más de dos canales.

BORRADOR

Por último, está el tercer ítem, que es el uso de dispositivos electrónicos ya sean computadores, teléfonos celulares o tablets en las actividades productivas; y se observa que para este caso, el 49,6% de los micronegocios tienen al menos un dispositivo electrónico; seguido del 34,9% quienes no tienen algún dispositivo para llevar a cabo sus actividades productivas; y el 15,4% que tienen más de dos dispositivos electrónicos. El tamaño del negocio tiene gran influencia en el acceso a tecnología es por eso que se encuentra que el 51,1% de los medianos micronegocios tienen acceso al menos a dos dispositivos.

El último componente del IMICRO es la formalización, en este caso se tienen en cuenta tres aspectos, si la empresa cuenta con Registro único tributario (RUT) o con registro en la Cámara de Comercio; si tiene trabajadores remunerados y por últimos la formalización del propietario del micronegocio.

Gráfico 18. Formalización del micronegocio por tamaño



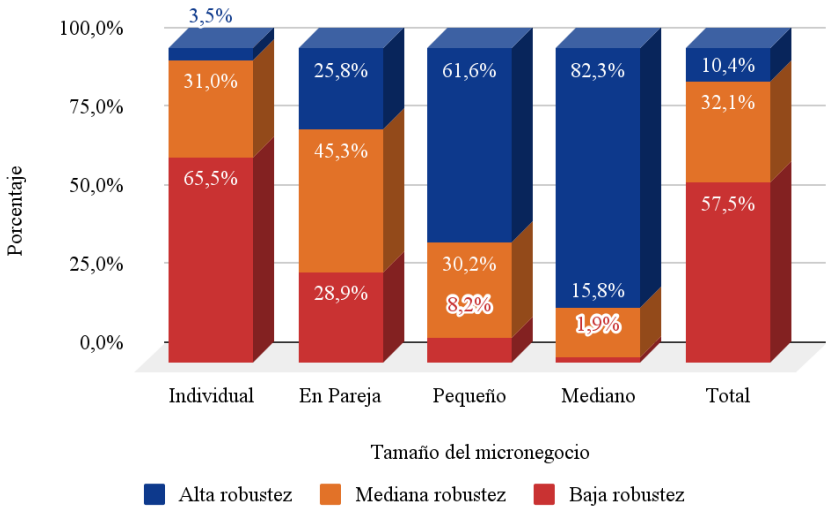
Fuente: Elaboración propia, EMICRON

Se observa en el gráfico 18 que del total de los micronegocios, el 15,3% tiene RUT y/o Registro en la Cámara de Comercio; dependiendo en gran magnitud del tamaño del micronegocio, puesto que apenas el ,1% de los individuales tienen registro, mientras que

para el caso de los medianos se observa que el 79,9% lo tienen. Por su parte, con respecto al ítem asociado a los trabajadores remunerados se observa que solo el 10,1% del total tienen trabajadores remunerados; siendo los medianos micronegocios los que aportan en mayor magnitud puesto que el 94,3% si tiene trabajadores remunerados. Por último, en cuanto a la formalización del propietario medido por medio de su aporte a salud y pensión, se observa que el 89,1% de los propietarios son informales, y el 10,9% aporta a salud y a pensión, o solo a pensión. De igual manera, se observa que los propietarios de los micronegocios individuales tienen mayor informalidad, puesto que apenas el 7,2% cotiza salud y pensión; mientras que el menor porcentaje de informalidad se encuentra para los micronegocios medianos, con una participación del 59,9%.

En este sentido, a partir de la aproximación metodológica al IMICRO se identifica que el 57,5% de los micronegocios presentan un nivel de baja robustez, principalmente por limitaciones en los aspectos de contabilidad y finanzas, uso de TIC y formalización, como se señaló anteriormente. Dentro de este grupo, los negocios individuales concentran la mayor proporción, con un 65,5% en baja robustez. Por su parte, los micronegocios en pareja se destacan en el nivel medio de robustez, ya que el índice mostró que el 45,3% de ellos se ubican en esta categoría. Finalmente, en el caso de los pequeños y medianos empresarios, la mayor participación corresponde al nivel de alta robustez, con 61,6% y 82,3%, respectivamente.

Gráfico 19. IMICRO por tamaño del micronegocio

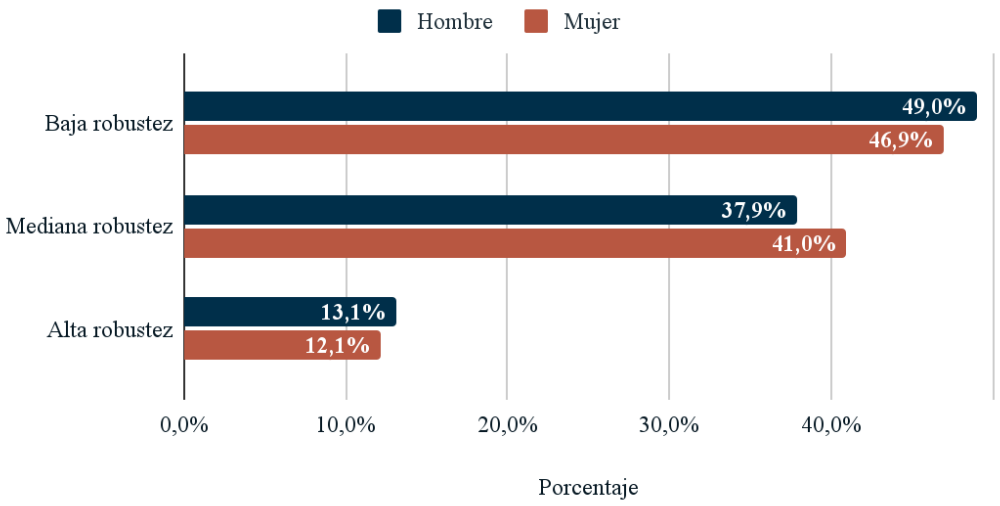


Fuente: Elaboración propia, EMICRON

BORRADOR

Al analizar el IMICRO según el sexo de la persona propietaria, se evidencia que las diferencias entre hombres y mujeres no son significativas. En ambos casos predomina la categoría de baja robustez, donde se ubica el 49,0% de los micronegocios liderados por hombres y el 46,96% de los dirigidos por mujeres. Le sigue la categoría de robustez media, con un 37,9% en los hombres y un 41% en las mujeres. Finalmente, el nivel de alta robustez corresponde al 13,1% de los micronegocios con dueños hombres y al 12,1% de aquellos liderados por mujeres.

Gráfico 20. IMICRO por sexo del propietario del micronegocio



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

El uso de herramientas tecnológicas, también la inclusión financiera, contable y la formalización de los micronegocios pueden ser determinantes a la hora de analizar las ventas de los micronegocios. En la tabla 5 se observa que independiente del tamaño, la mayor parte de ellos realizan ventas mensuales por un concepto menor a un salario mínimo vigente, mostrando que son negocios de subsistencia; los negocios individuales presentan dispersión en los datos, puesto que a pesar de que el 46,8% de los micronegocios reciban menos de un salario mínimo vigente(SMMLV); el 25,8% recibe más de 4 SMLV[2], lo que muestra una gran diferencia entre los micronegocios.

[2] Para la construcción de los rangos en los salarios se tiene en cuenta el salario mínimo legal vigente para el año 2024: COP 1,462,000.

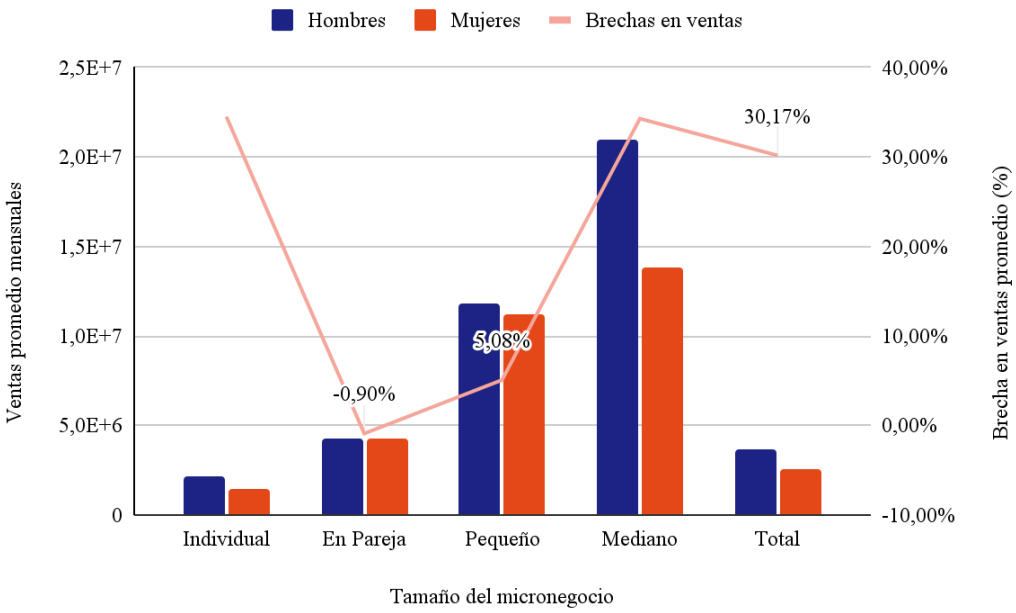
Tabla 5. Distribución porcentual de las ventas mensuales de los micronegocios por tamaño.

	Individual	En Pareja	Pequeño	Mediano	Total
Menos de 1 SMMLV	46,8%	29,5%	5,7%	14,11%	42,1%
Entre 1 y 3 SMLV	18,5%	22,9%	13,5%	7,35%	18,4%
Entre 3 y 4 SMLV	8,8%	27,2%	25,8%	11,8%	11,8%
Más de 4 SMLV	25,8%	20,4%	55,7%	66,6%	27,7%

Fuente: Elaboración propia, EMICRON

Por su parte, los micronegocios en pareja tienen una distribución de los micronegocios más homogéneos; el 29,5% de los micronegocios en pareja, ganan menos de 1 SMMLV; seguido del 22,9% que ganaron entre dos y tres salarios mínimos; el 27,2% de los micronegocios ganan entre tres y cuatro salarios mínimos; y el 20,4% ganan más de cuatro salarios mínimos. Mientras que el 66,6% de los micronegocios medianos ganaron más de 4 salarios mínimos, y el 11,8% ganaron entre 3 y 4 salarios mínimos legales vigentes.

Gráfico 21. Ventas mensuales promedio por sexo de los y las propietarios (as) y tamaño del micronegocio.



Fuente: Elaboración propia, EMICRON

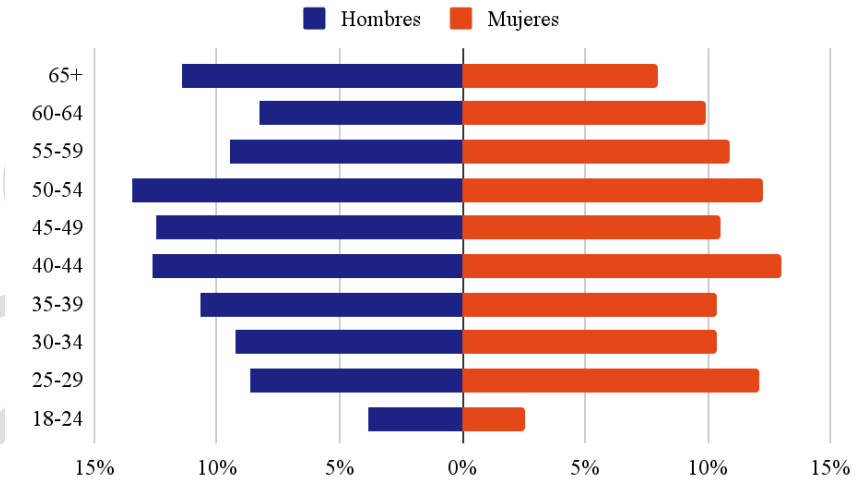
El gráfico 21 presenta las ventas mensuales promedio de los micronegocios según el tamaño y el sexo de los(as) propietarios(as). Se observa que en los micronegocios

individuales y medianos los hombres obtienen ventas considerablemente más altas, con brechas del 34,51% y 34,29% respectivamente, con respectos a los micronegocios liderados por mujeres, mientras que en los negocios pequeños la diferencia entre propietarios hombres y mujeres es menor, alcanzando un 5,08%. En contraste, en los micronegocios en pareja las propietarias mujeres superan ligeramente a los propietarios hombres, presentando una brecha negativa de -0,90%. Al consolidar todos los tamaños de micronegocio, se mantiene una diferencia significativa a favor de los hombres, quienes registran en promedio un 30,17% más de ventas que las mujeres.

5.2.3. Caracterización de los propietarios y trabajadores de los micronegocios.

La estructura poblacional de los propietarios de los micronegocios muestra que el 57,3% de los micronegocios están liderados por hombres, mientras que el 42,7% están liderados por mujeres, teniendo un comportamiento casi similar en cuanto a su edad. Los grupos de edad con mayor proporción son los comprendidos entre los 40 y 60 años tanto para mujeres como para hombres. Sin embargo, en los rangos más altos de 65 años en adelante, los hombres tienen mayor participación que las mujeres.

Gráfico 22. Pirámide poblacional de los propietarios de los micronegocios

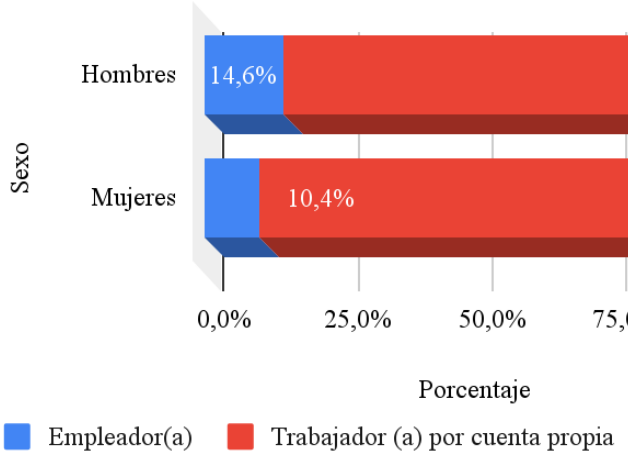


Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

En el análisis de las características de los dueños o propietarios de los micronegocios se puede identificar si se consideran como empleadores o patrones o como trabajadores por cuenta propia; el 12,8% de los micronegocios están constituidos por patrones, mientras que el 87,2% se consideran como trabajadores por cuenta propia. Entre las mujeres con

micronegocios se observa que el 89,6% de ellas se consideran que son trabajadoras por cuenta propia, y apenas el 10,4% se consideran como patronas o empleadoras; Mientras que el 85.4% de los hombres se consideran trabajadores por cuenta propia y el 14,6% se considera empleador o patrón.

Gráfico 23. Tipo de posición ocupacional por sexo del propietario(a) de los micronegocios

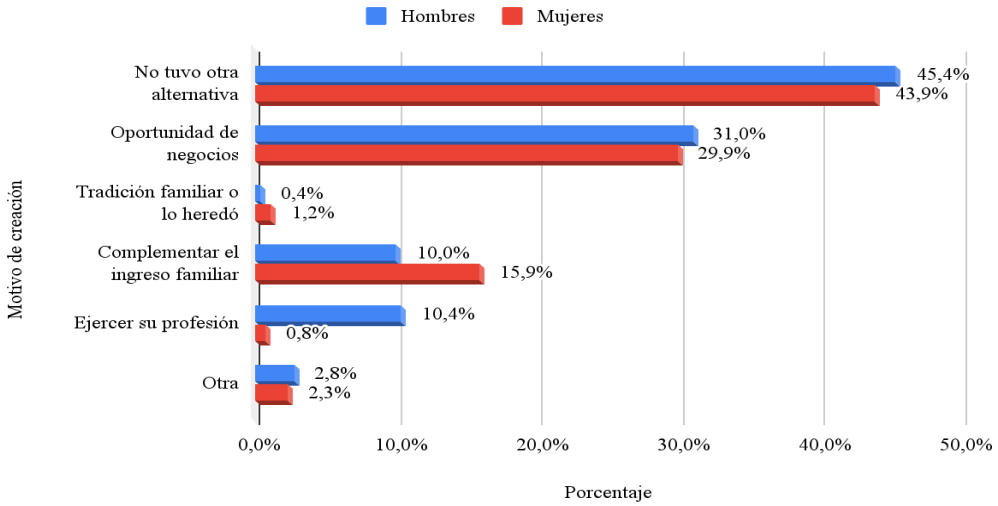


Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

De acuerdo con el gráfico 24, el motivo que llevó tanto a las mujeres como a los hombres a crear un micronegocio es en 43,9% y 45,4%, respectivamente fue el no tener una alternativa de ingresos segura; seguido del 29,9% de las mujeres y el 31% quienes vieron una oportunidad de negocios en los micronegocios que crearon; y el 15,9% y el 10% quienes lo hacen para complementar el ingreso familiar.

BORRADOR

Gráfico 24. Motivo de creación del micronegocio por sexo de los(as) propietarios(as)

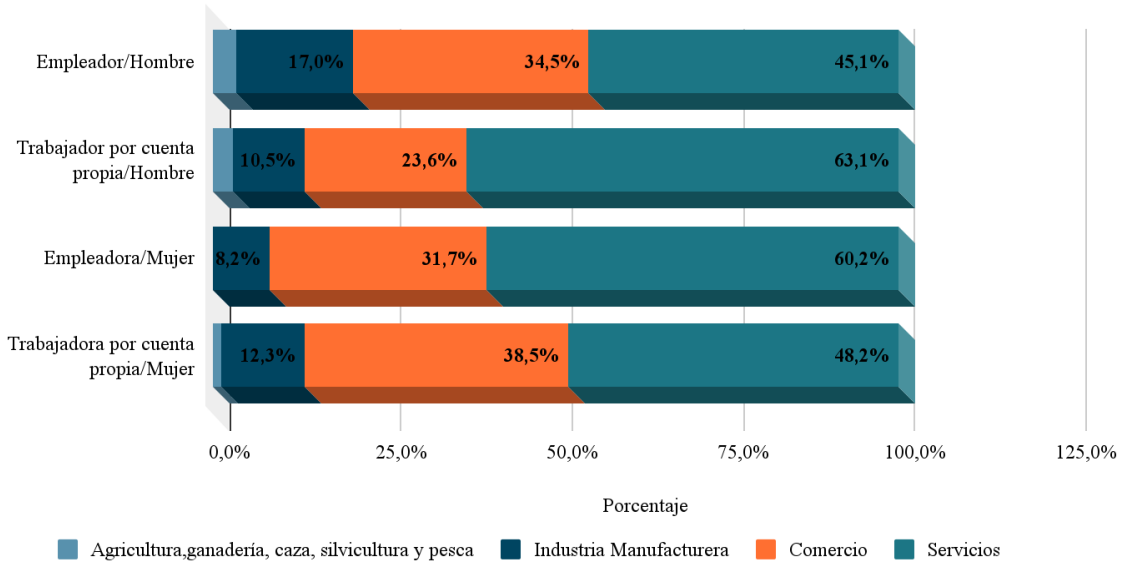


Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

El gráfico 25 presenta la distribución por rama de actividad de los micronegocios según la posición ocupacional y el sexo de la persona propietaria. Se observa que tanto hombres como mujeres, en calidad de empleadores o trabajadores por cuenta propia, concentran la mayor parte de sus actividades en el sector de los servicios, aunque con algunas diferencias, el 63,1% de los hombres trabajadores por cuenta propia y el 60,2% de las mujeres empleadoras se ubican en este sector, mientras que entre las trabajadoras y trabajadores por cuenta propia la proporción es menor, 48,2% y 45,1%, respectivamente.

Gráfico 25. Ramas de actividad por posición ocupacional y sexo

BORRADOR



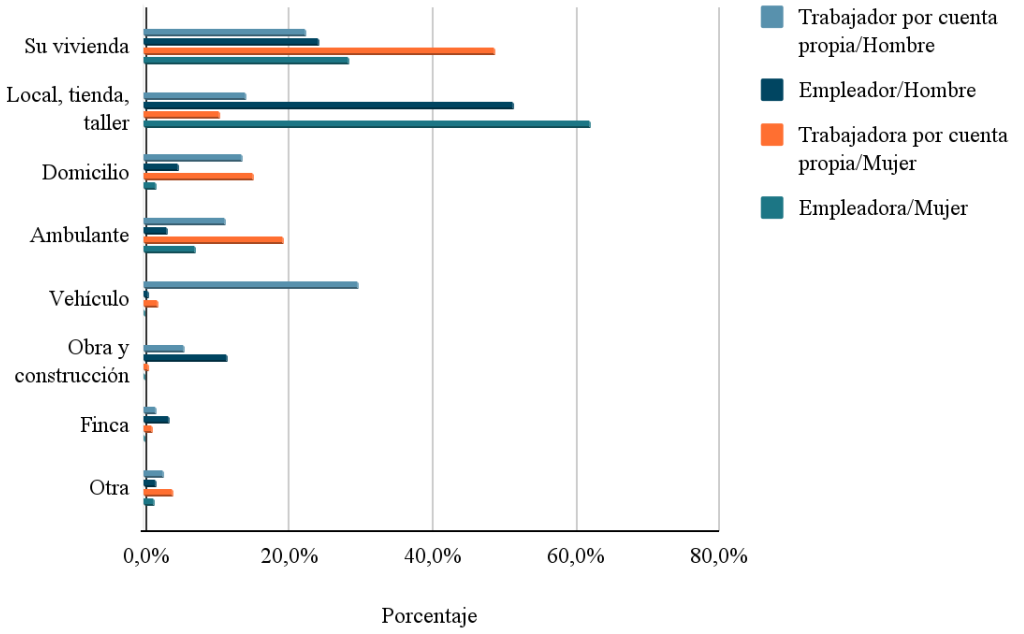
Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

El gráfico 25, a su vez, muestra que el comercio ocupa el segundo lugar, destacando principalmente, las mujeres trabajadoras por cuenta propia (38,5%), seguido de los hombres empleadores (34,5%). La industria manufacturera, aunque menos predominante, tiene mayor participación entre las mujeres trabajadoras por cuenta propia (12,3%) y los hombres empleadores (17,0%). Por último, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca representa un porcentaje reducido en todos los casos, sobresaliendo ligeramente entre los hombres empleadores (3,4%).

El gráfico 26 presenta la distribución de los micronegocios según la ubicación física, la posición ocupacional y el sexo de la persona propietaria. Se observa que las mujeres trabajadoras por cuenta propia concentran la mayor parte de sus negocios en su vivienda, mientras que en segundo lugar se ubican en locales, tiendas o talleres, aunque con menor intensidad que las empleadoras. Las empleadoras mujeres destacan fuertemente en el uso de local, tienda o taller, con una concentración del 62%, lo que evidencia un patrón de mayor formalización y diferenciación del espacio productivo frente al hogar.

Gráfico 26. Ubicación del micronegocio por posición ocupacional y sexo del propietario(a)

BORRADOR



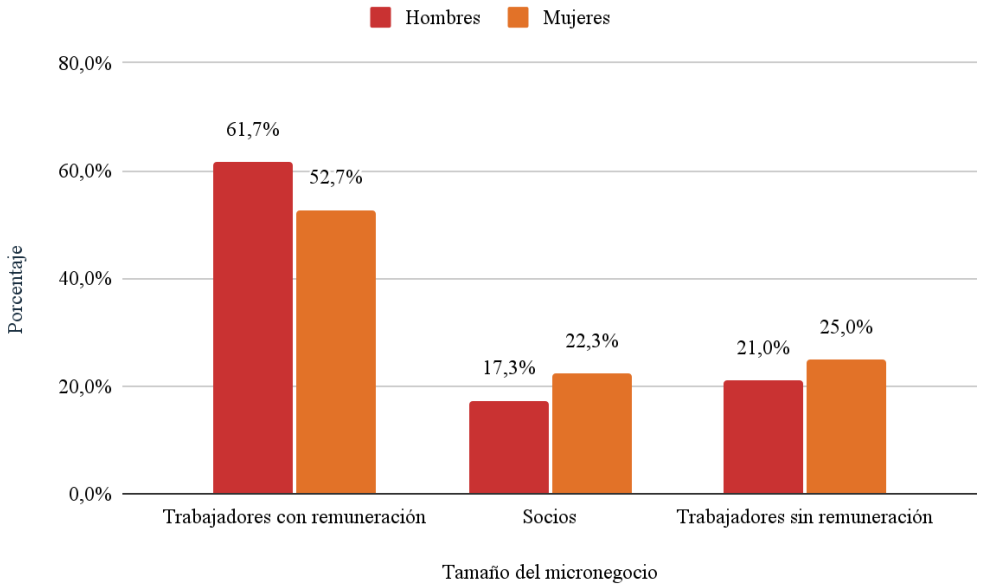
Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

En contraste, el gráfico 26 muestra que los hombres trabajadores por cuenta propia tienen una mayor diversidad en la ubicación de sus micronegocios, con participación relevante en el uso de vehículos (29%), como tiene presencia en la vivienda(22,3%) como en locales (14,1%), y en negocios ambulantes (11%). Los empleadores hombres presentan un patrón intermedio, con mayor peso en locales y talleres(51%), y su vivienda (24,2%), pero también participación en sectores como obra y construcción(11,3%).

Con respecto al número de trabajadores empleados, se obtiene que el 78,9% de los propietarios no tienen trabajadores que les ayude en su negocio, y el 21% si tienen más de un trabajador que les ayude en su negocio. El 52,7% de los micronegocios liderados por mujeres, y que manifiestan tener alguien que les ayude tienen contratados trabajadores con remuneración, seguido por 25% que son trabajadores sin remuneración que pueden ser familiares o amigos; y el 22,3% que tienen socios.

Gráfico 27. Tipo de empleados por sexo del(a) propietario(a)

BORRAD



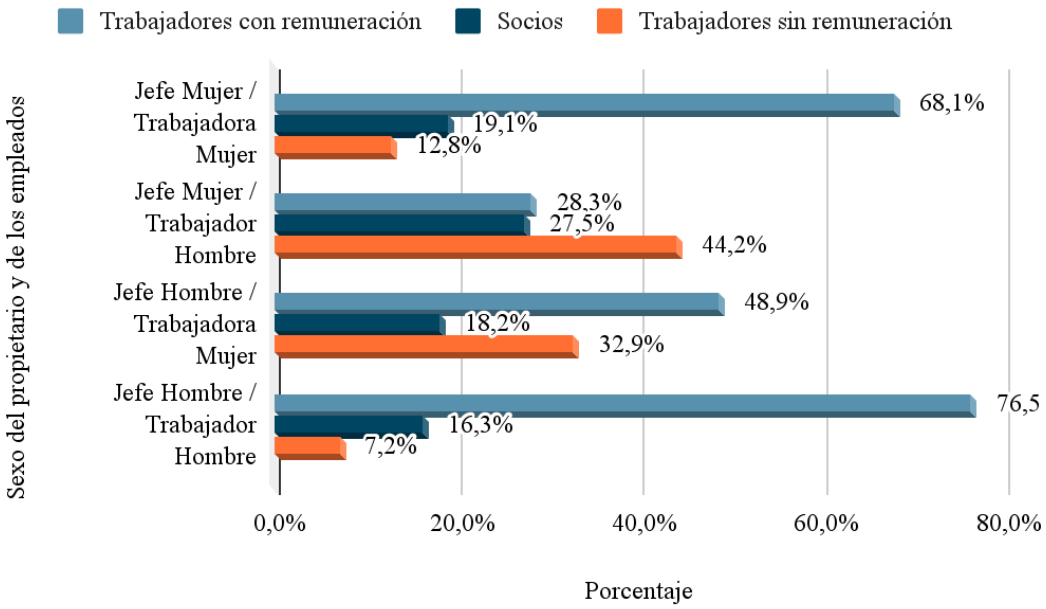
Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

Mientras que el 61,7% de los micronegocios liderados por hombres tienen trabajadores con algún tipo de remuneración; seguido del 21% quienes tienen trabajadores sin remuneración; y el 17,3% de trabajadores que se consideran como socios de sus micronegocios.

En el gráfico 28 se observa que la composición de los trabajadores depende del sexo del propietario o jefe del micronegocio; las propietarias femeninas tienden a tener mayor cantidad de mujeres remuneradas en sus micronegocios (68,1%), seguida del 19,1% que se consideran como socias; y el 12,8% que son trabajadoras sin remuneración; por su parte el 44,2% de los trabajadores hombres de los propietarios con jefatura femenina son trabajadores sin remuneración, seguido del 28,3% de ellos que son trabajadores con remuneración, y el 27,5% que se consideran como socios.

Gráfico 28. Participación de trabajadores remunerados, socios y no remunerados según el sexo del jefe y de los empleados.

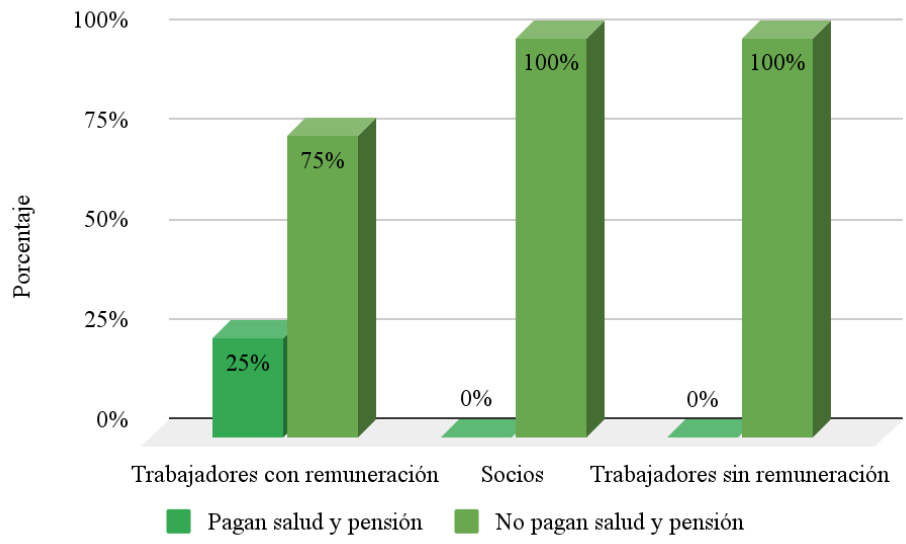
BORRADOR



Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

Por su parte, en el gráfico 28 también se evidencia que los jefes hombres que contratan mujeres tienen un 48,9% de trabajadoras remuneradas, con un 32,9% de trabajadoras sin remuneración y un 18,2% de socios. Finalmente, cuando los jefes son hombres y sus empleados también son hombres, se evidencia la mayor concentración de trabajadores remunerados (76,5%), con menor presencia de socios (16,3%) y trabajadores sin remuneración (7,2%).

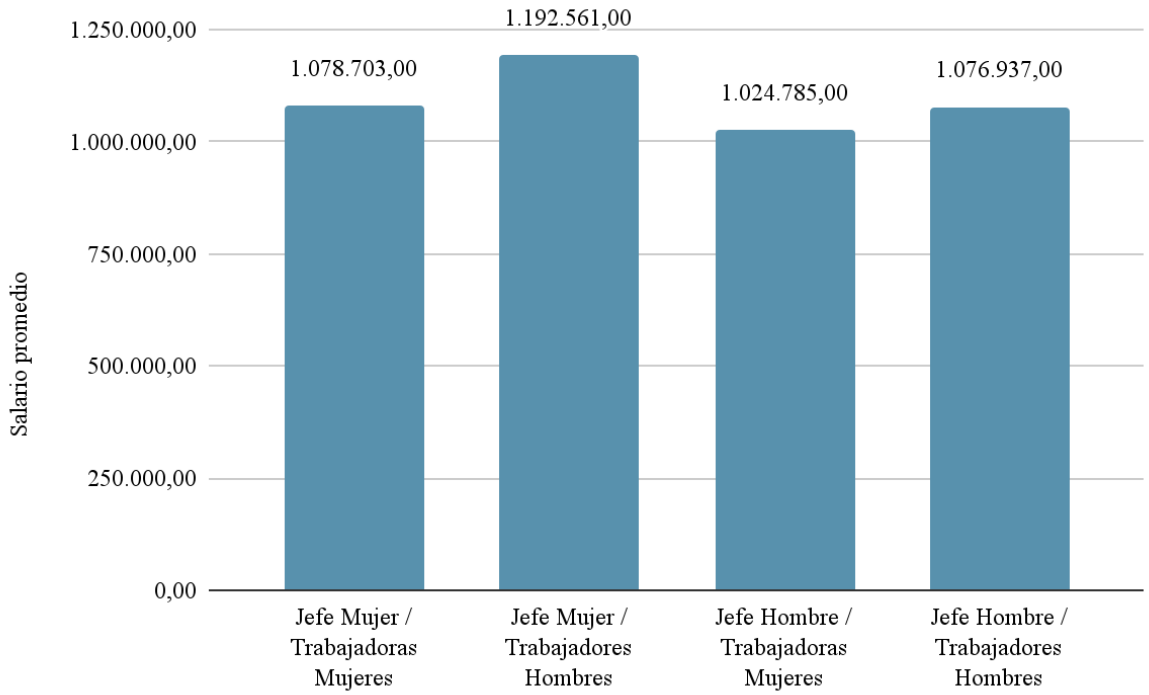
Gráfico 29. Informalidad de los trabajadores



Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

El gráfico 29 muestra que el 100% de las personas que se consideran como socios o trabajadores sin remuneración no reciben ni pago de pensión ni de salud; mientras que aquellos que son trabajadores remunerados; el 25% reciben pago de salud y pensión, y el porcentaje restante no recibe este pago.

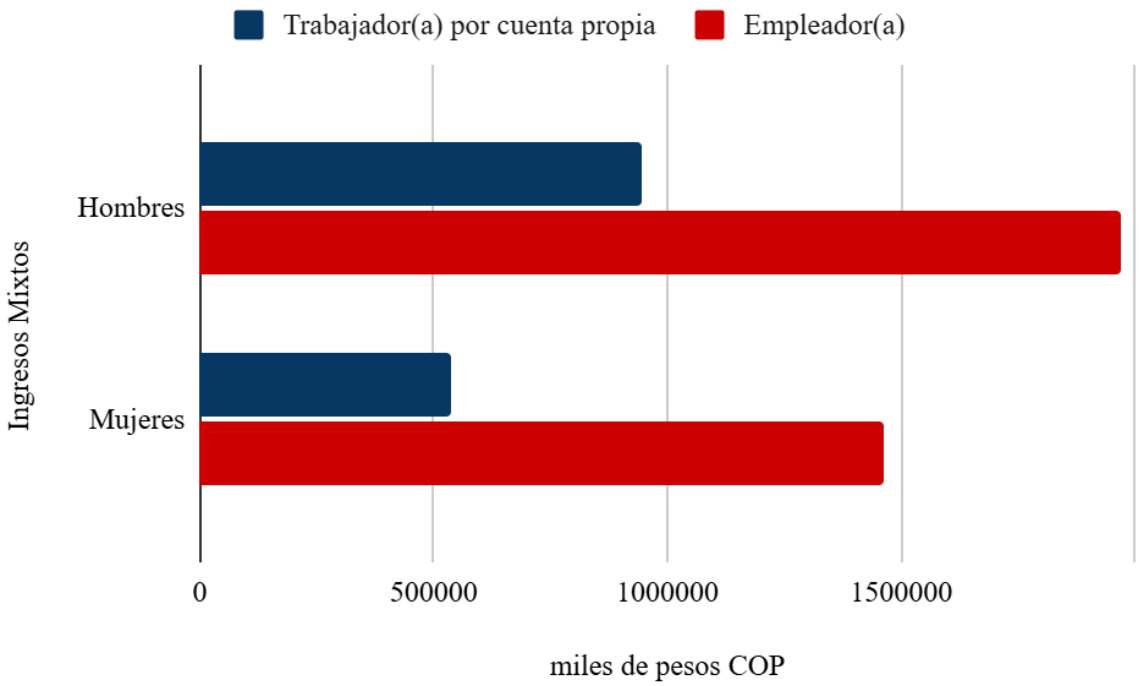
Gráfico 30. Salario promedio de los trabajadores con remuneración.



Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

El gráfico 30 muestra el salario promedio según la combinación de sexo del jefe del micronegocio y de sus trabajadores. Se observa que cuando la jefatura está a cargo de una mujer y los trabajadores son hombres, el salario promedio es el más alto con $1.192.561, seguido por las mujeres jefas con trabajadoras mujeres con $1.078.703 y los hombres jefes con trabajadores hombres con $1.076.937, mientras que el valor más bajo corresponde a hombres jefes con trabajadoras mujeres con $1.024.785. Se evidencia entonces que las diferencias salariales están relacionadas tanto con el sexo del jefe como con el de los trabajadores, destacando una ventaja salarial en los casos donde los hombres son empleados bajo la jefatura de una mujer.

Gráfico 31. Ingreso mixto promedio de las personas propietarias por posición ocupacional



Fuente: Elaboración propia, EMICRON.

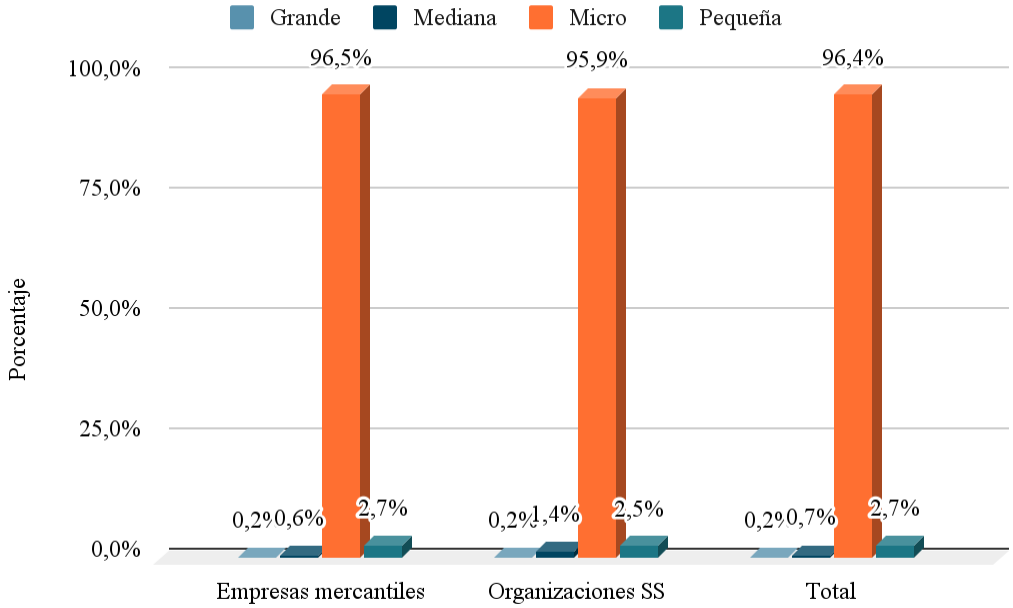
El ingreso mixto representa el excedente generado por el micronegocio después de cubrir los costos de producción, pero antes de descontar impuestos a la renta e incluir transferencias. En el gráfico 31 se observa que los hombres independiente de su posición ocupacional, ganan mayor ingreso que las mujeres. Para el caso de los trabajadores por cuenta propia, los hombres ganan 43,3% más que las mujeres; mientras que cuando son empleadores ganan 25,8% más que las mujeres empleadoras, mostrando una gran diferencia y desventaja en las remuneraciones.

5.3. Caracterización de las empresas mercantiles y organizaciones sociales y solidarias.

En esta sección del documento se caracterizaron las empresas mercantiles y de asociaciones de la ciudad de Popayán a través de la fuente de datos proporcionada por la Cámara de Comercio del año 2025, respondiendo a la definición del componente de organizaciones económicas populares y comunitarias que realizan actividades económicas colectivas, servicios comunitarios, así como actividades económicas de tipo asociativo fundadas sobre los valores de solidaridad, autonomía y ciudadanía, desarrolladas por empresas mercantiles, mutuas y asociaciones.

BORRAL

Gráfico 32. Distribución de tipo de empresas por tamaño



Fuente: Elaboración propia, Cámara de Comercio del Cauca.

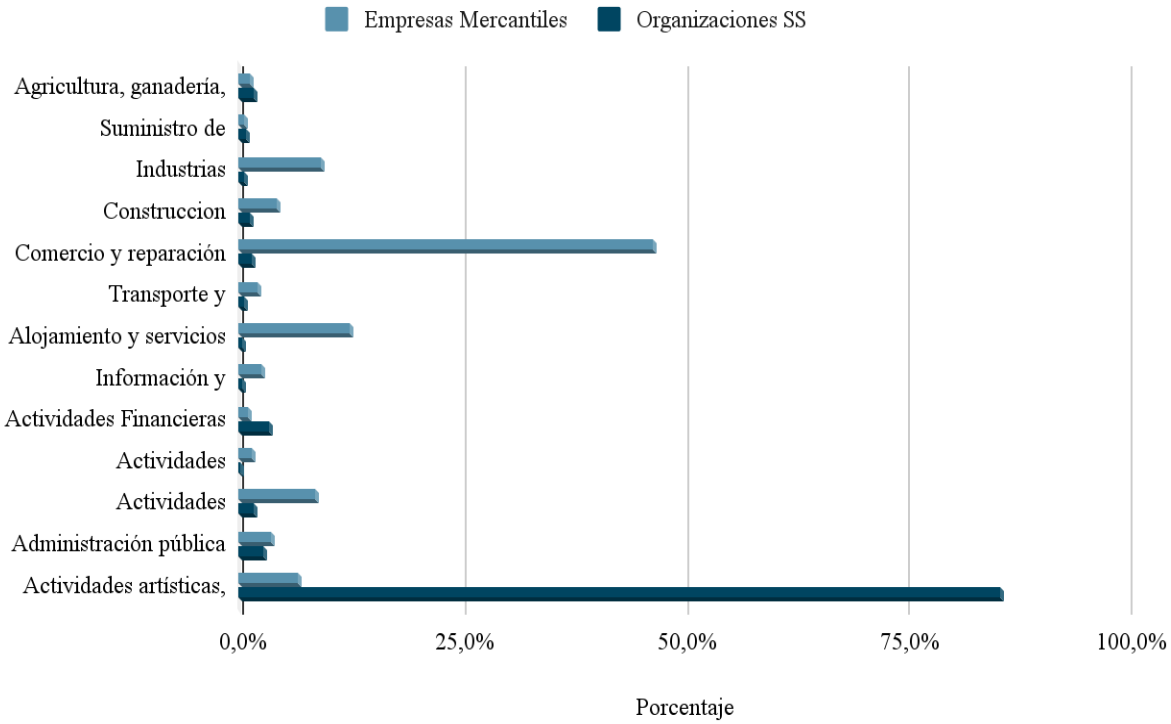
La Cámara de Comercio del Cauca para el año 2025 registra 12451 empresas con matrícula mercantil y 955 empresas con inscripción activa, asociadas a organizaciones y otro tipo de empresas comunitarias, sociales y solidarias. El gráfico 32, muestra que tanto para el caso de empresas mercantiles como para el caso de organizaciones sociales y solidarias el 96,5% y el 95,9% respectivamente, se consideran como microempresas; seguido del 2,7% y 2,5% de empresas mercantiles y de organizaciones ss, respectivamente, que se consideran como pequeñas empresas. El 0,6% y el 0,2% de empresas mercantiles se consideran como medianas y grandes empresas; mientras que en el caso de las organizaciones el 1,4% y 0,2% se consideran como medianas y grandes empresas, respectivamente.

En el gráfico 33 se observa las ramas de actividad por tipo de empresas, se encuentra que para el caso de las empresas con matricula mercantil, el 46,6% se encuentran concentradas en el sector de comercio y reparación de vehículos, seguido del 12,6% que se encuentran en el sector de alojamiento y servicios de comida, el 9,2% se concentran en la industria manufacturera, el 8,6% en la rama de actividad asociada a profesionales,

BORRADOR

científicas, técnicas y de servicios administrativos, el 6,7% son actividades artísticas y de entretenimiento.

Gráfico 33. Distribución de tipo de empresas por tamaño



Fuente: Elaboración propia, Cámara de Comercio del Cauca.

Para el caso de las organizaciones sociales y solidarias se encuentra que el 85,7% de estas trabajan en la rama asociada a actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios; el 3,2% participan en actividades financieras y de seguros, y el 2,6% en actividades asociadas a la administración pública y defensa, educación y atención de la salud.

Al analizar la relación entre el tamaño empresarial y las ramas de actividad económica, se observa que, en el caso de las empresas mercantiles, el 25% de las grandes empresas se concentra en el sector de administración pública y defensa. Le siguen el 20,8% en actividades profesionales, científicas y de servicios administrativos, y el 16,7% en el sector de la construcción (Gráfico 33).

Tabla 6. Distribución de empresas mercantiles por tamaño y rama de actividad

Rama de actividad	Grande	Mediana	Micro	Pequeña
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,2%	1,3%	1,2%	0,9%
Suministro de electricidad, gas y agua, tratamiento de aguas residuales y extracción de minerales	8,3%	0,0%	0,6%	1,5%
Industrias manufactureras	0,0%	6,4%	9,3%	6,6%
Construcción	16,7%	20,5%	3,9%	9,6%
Comercio y reparación de vehículos	4,2%	38,5%	46,7%	50,3%
Transporte y almacenamiento	0,0%	3,8%	2,0%	4,2%
Alojamiento y servicios de comida	4,2%	3,8%	12,7%	3,0%
Información y Comunicaciones	4,2%	1,3%	2,5%	2,1%
Actividades Financieras y de Seguros	4,2%	0,0%	1,0%	0,6%
Actividades Inmobiliarias	0,0%	1,3%	1,4%	1,5%
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	20,8%	5,1%	8,6%	6,9%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud	25,0%	15,4%	3,3%	10,5%
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	8,3%	2,6%	6,9%	2,1%

Fuente: Elaboración propia, Cámara de Comercio del Cauca.

En cuanto a las medianas empresas, el 38,5% se encuentra en el sector de comercio y reparación de vehículos automotores, seguido por el 20,5% en el sector de la construcción y el 15,4% en administración pública y defensa. Las microempresas también presentan su mayor concentración en comercio y reparación de vehículos (46,7%), mientras que un 12,7% corresponde al sector de alojamiento y servicios y un 9,3% a la industria manufacturera. Finalmente, en el caso de las pequeñas empresas, la mayor participación se registra igualmente en comercio y reparación de vehículos, con un 50,3%, seguido por administración pública con un 10,5%.

Tabla 7. Distribución de organizaciones sociales y solidarias por tamaño y rama de actividad

	Grande	Mediana	Micro	Pequeña
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,0%	10,0%	1,2%	8,3%
Suministro de electricidad, gas y agua, tratamiento de aguas residuales y extracción de minerales	0,0%	35,0%	0,0%	0,0%
Industrias manufactureras	0,0%	0,0%	0,4%	4,2%
Construcción	0,0%	5,0%	1,1%	0,0%

BORRADOR

Comercio y reparación de vehículos	0,0%	25,0%	0,9%	4,2%
Transporte y almacenamiento	0,0%	5,0%	0,4%	4,2%
Alojamiento y servicios de comida	0,0%	0,0%	0,1%	8,3%
Información y Comunicaciones	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%
Actividades Financieras y de Seguros	0,0%	0,0%	3,1%	12,5%
Actividades Inmobiliarias	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	0,0%	0,0%	1,7%	0,0%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud	0,0%	0,0%	2,4%	12,5%
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	100,0%	20,0%	88,1%	45,8%

Fuente: Elaboración propia, Cámara de Comercio del Cauca.

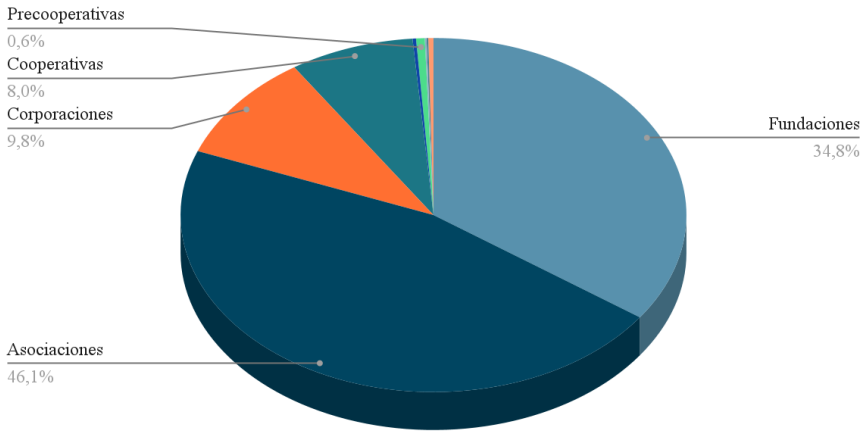
En el ámbito de las organizaciones sociales y solidarias, las grandes empresas evidencian una participación marginal en la mayoría de sectores económicos, con la única excepción de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, donde concentran la totalidad (100%) de su presencia.

En el caso de las medianas empresas, se observa una mayor representación en el sector de suministro de electricidad, gas y agua (35%), seguido del comercio y los servicios (25%), así como de las actividades artísticas y recreativas (20%).

Las microempresas, por su parte, constituyen el grupo predominante, con una marcada concentración en el sector artístico y de entretenimiento (88,1%), y en menor medida en el sector financiero y de seguros (3,1%). Finalmente, las pequeñas empresas presentan una estructura relativamente más diversificada, aunque con una fuerte concentración en actividades artísticas y recreativas (45,8%), seguidas por los servicios financieros y de seguros (12,5%) y la administración pública y defensa (12,5%).

Gráfico 34. Tipo de organizaciones sociales y solidarias

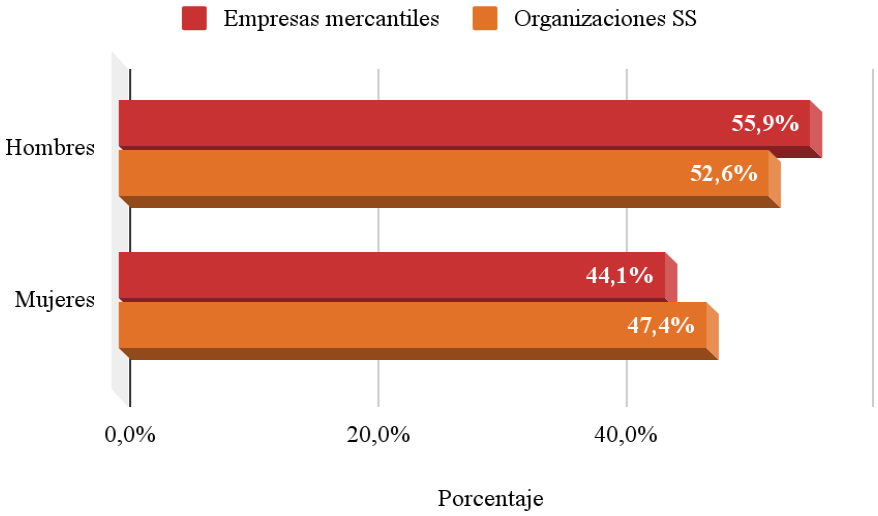
BORRADOR



Fuente: Elaboración propia, Cámara de Comercio del Cauca.

En el gráfico 34 se presenta la distribución de los diferentes tipos de organizaciones sociales y solidarias. Se observa que la mayor participación corresponde a las asociaciones, con un 46,1%, seguidas por las fundaciones, que representan el 34,8%. En menor medida, se encuentran las corporaciones (9,8%) y las cooperativas (8%). Finalmente, los fondos, precooperativas, ONG y otras formas organizativas registran participaciones marginales dentro del total.

Gráfico 35. Empleados por tipo de empresa y sexo



Fuente: Elaboración propia, Cámara de Comercio del Cauca.

Por último, el gráfico 35 muestra la distribución de mujeres y hombres empleados según el tipo de empresa. En las empresas mercantiles se registra un total de 27.197 personas ocupadas, de las cuales el 55,9% corresponde a hombres y el 44,1% a mujeres. En el caso de las organizaciones sociales y solidarias, el número de empleados asciende a 2.380, con una participación del 52,6% de hombres y el 47,4% de mujeres.

5.4. Caracterización de la economía de cuidado

Entre la caracterización de la economía popular es importante estudiar la economía del cuidado, la cual comprende el trabajo doméstico y el cuidado no remunerado (TCNR) directo e indirecto que se encarga de la producción, distribución, intercambio y consumo de los servicios de cuidado. De esta manera, la tabla 6 muestra el número de personas que manifiestan trabajar en alguna de estas actividades durante el año 2024.

Tabla 8. Número de personas desarrollando labores de cuidado por sexo.

Tipos de cuidados	Hombres	Mujeres	Total
Empleo doméstico	232	3.026	3.258
TCNR directos a su hogar	8.417	14.323	22.740
TCNR directos a hogares de familiares	661	824	1485
TCNR directos a otros hogares	207	353	559
TCNR indirectos a su hogar	52.294	56.901	109.195
TCNR indirectos a hogares de familiares	81	192	273
TCNR indirectos a otros hogares	90	130	220

Fuente: Elaboración propia, GEIH.

Se observa que las mujeres tienen una mayor participación en los diferentes tipos de cuidados. En el empleo doméstico considerado uno de los trabajos de cuidado remunerados hay 3026 mujeres, representando el 92,9% de las observaciones, mientras que hay 232 hombres que se desempeñan como empleados domésticos, representando el 7,1%.

En cuanto al cuidado no remunerado, se divide en dos grandes grupos el análisis, aquellos que hacen trabajos de cuidados directos a su hogar como cuidar a niños y niñas menores de 5 años que no estén enfermos; cuidar a personas enfermas, con discapacidad o adultos mayores, y ayudar con tareas y trabajos escolares, y aquellos que realizan trabajos de cuidados indirectos a su hogar como por ejemplo, cocinar, lavar platos y ropa, limpiar y

BORRADOR

arreglar la casa. De igual forma estos cuidados se dividen teniendo en cuenta si lo realizan en su hogar, en hogares de personas familiares o en otros hogares de personas no familiares.

En este caso, se observa que el 90% de las observaciones se concentran en los cuidados indirectos realizados en su propio hogar, hay 109.195 observaciones dedicadas al cuidado, de ellas el 52,2% está representado por mujeres; mientras que 22.740 personas se dedican al cuidado directo de su propio hogar, de las cuales 62,6% están representadas por mujeres.

Por otro lado, se observa que 559 (6%) de las observaciones realizan trabajos de cuidados directos a hogares familiares, y 273 (1,12%) a hogares no familiares. En los cuales siguen siendo las mujeres quienes tienen la mayor participación. Mientras que en los cuidados indirectos, se observa que 273 (0,51%) y 220 (0,20%) realizan trabajos de cuidado indirectos a hogares de familiares, y a otros hogares, respectivamente.

Tabla 9. No. de horas diarias promedio dedicadas al cuidado no remunerado por sexo

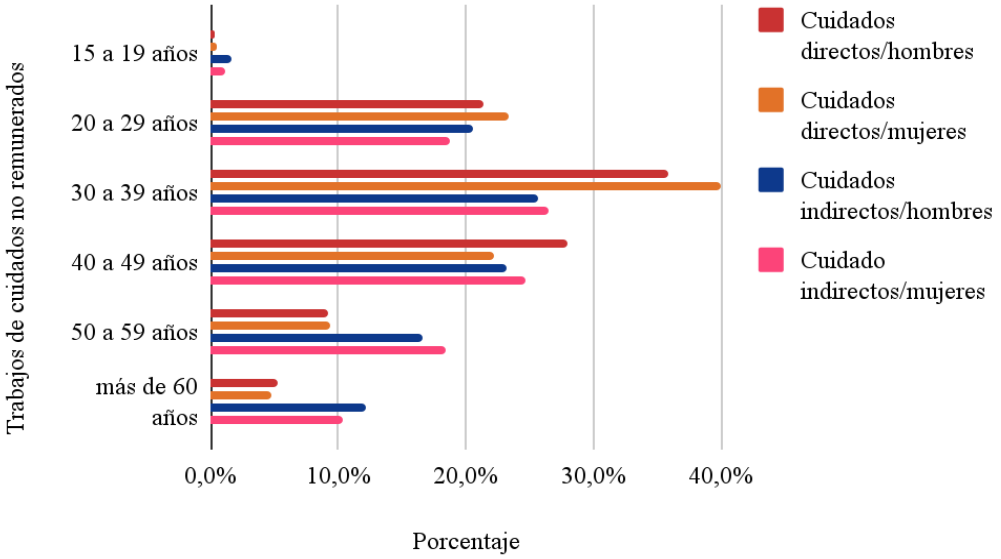
Tipo de cuidado	Hombres	Mujeres
Cuidado directo		
Cuidado a menores de 5 años	4,0	7,4
Cuidado a personas en situación de discapacidad o adultos mayores	4,1	5,7
Ayudar a realizar tareas o trabajos escolares	1,3	1,5
Cuidado indirecto		
Cocinar y lavar platos	1,5	2,1
Lavar, colgar, planchar y reparar ropa	1,3	1,5
Limpiar o arreglar la casa	1,2	1,4

Fuente: Elaboración propia, GEIH.

En la tabla 9 se observa el número de horas diarias promedio dedicadas al cuidado directo e indirecto. En este caso se observa que las mujeres asumen una mayor carga del cuidado, puesto que dedican tres horas diarias promedio más que los hombres al cuidado tanto de menores de 5 años, como de personas en situación de discapacidad o adultos mayores. Mientras que al observar el tiempo dedicado al cuidado indirecto se mira menos diferencia entre las horas dedicadas pero aún así, las mujeres dedican mayor tiempo promedio a este tipo de cuidado.

BORRADOR

Gráfico 36. Distribución por grupos de edad de TCNR directo por sexo.



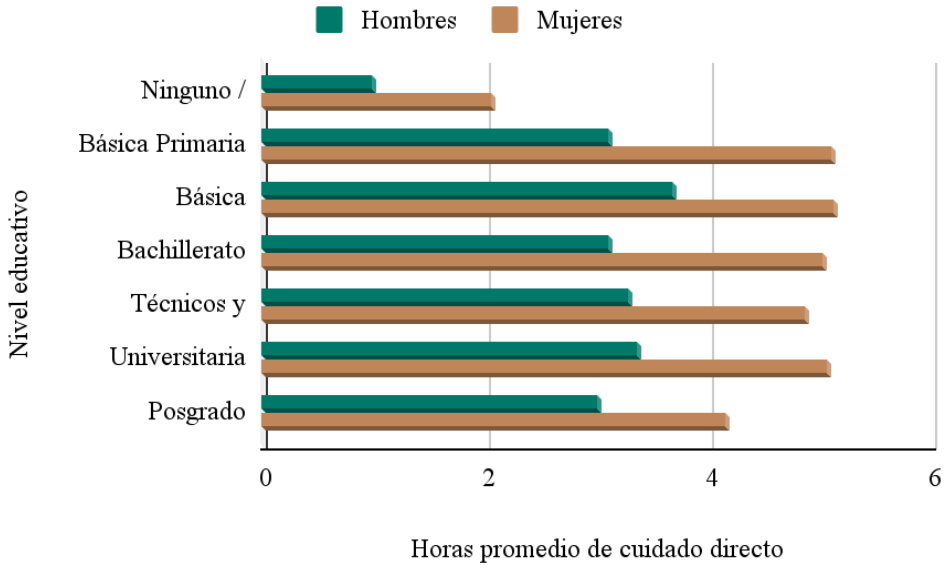
Fuente: Elaboración propia, GEIH.

El gráfico 36 muestra la distribución de TCNR por edad y sexo, se observa que la edad de las mujeres que realizan trabajos de cuidados directos se concentra en edades comprendidas entre los 20 y 39 años, correspondiendo al 61,3% las observaciones, mientras que en el cuidado indirecto el 51,1% de las observaciones están en edades entre los 30 y 49 años. Por su parte, el 62% de los hombres que realizan trabajos de cuidados directos están entre 30 y 49 años, y el 70% de los hombres que realizan trabajos de cuidados indirectos están entre los 20 y 49 años de edad.

En el gráfico 37 se observa las horas promedio de cuidados directos que comprende la suma del cuidado de niños menores de cinco años; cuidado de personas discapacitadas y adultos mayores; y colaboración en tareas y trabajos, con relación al nivel educativo. En el caso de las mujeres, se evidencia que en promedio dedican alrededor de 5 horas a estas labores, aunque con ligeras variaciones según el nivel educativo. Las mujeres con menor escolaridad, exceptuando aquellas sin ningún grado, son quienes más tiempo destinan al cuidado (aproximadamente 5 horas), mientras que las de nivel de posgrado dedican una hora menos en comparación (4 horas promedio).

Gráfico 37. Horas promedio de cuidado directo por nivel educativo y sexo

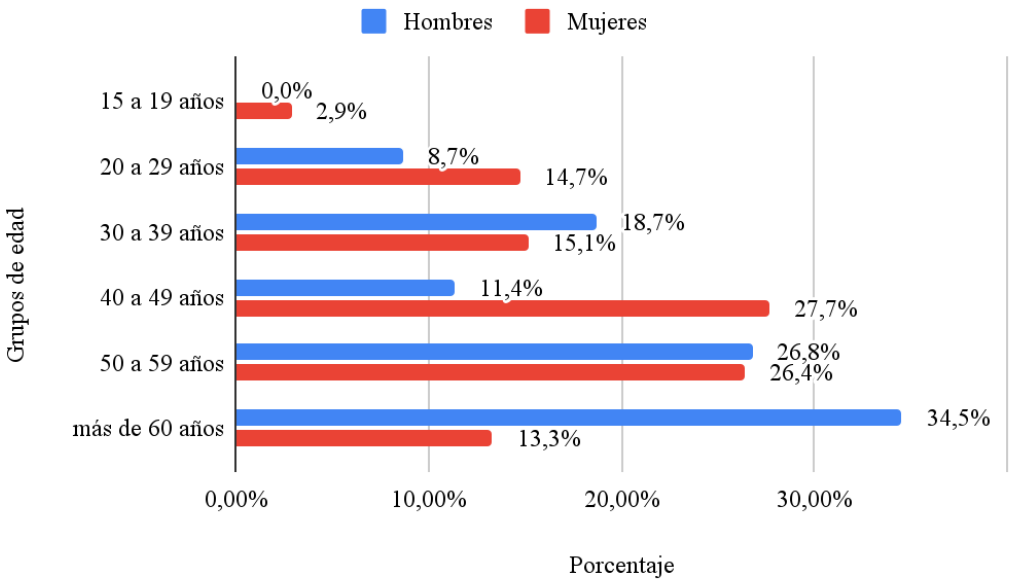
BORRADOR



Fuente: Elaboración propia, GEIH.

Por su parte, entre los hombres se observa un patrón semejante, quienes alcanzaron la básica secundaria registran el mayor promedio de tiempo (3,69 horas), en tanto que los de nivel de posgrado son los que menos horas destinan al cuidado directo (3,01). No obstante, la diferencia resulta poco significativa.

Gráfico 38. Distribución por grupos de edad de empleadas(os) domésticas(os) por sexo

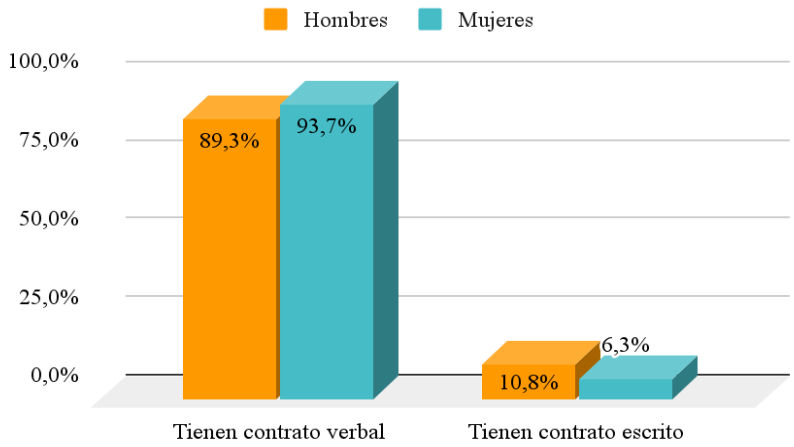


Fuente: Elaboración propia, GEIH.

En el gráfico 38 se observa la distribución de las empleadas domésticas por grupos de edad. Se observa que en el caso de las empleadas domésticas mujeres, el 27,7% tienen entre 40 y 49 años, seguidas del 26,7% conformadas por mujeres entre 50 y 59 años; y el

15,1% que están entre los 30 y 39 años. Mientras que el 34,5% de los hombres que trabajan como empleados domésticos tienen más de 60 años.

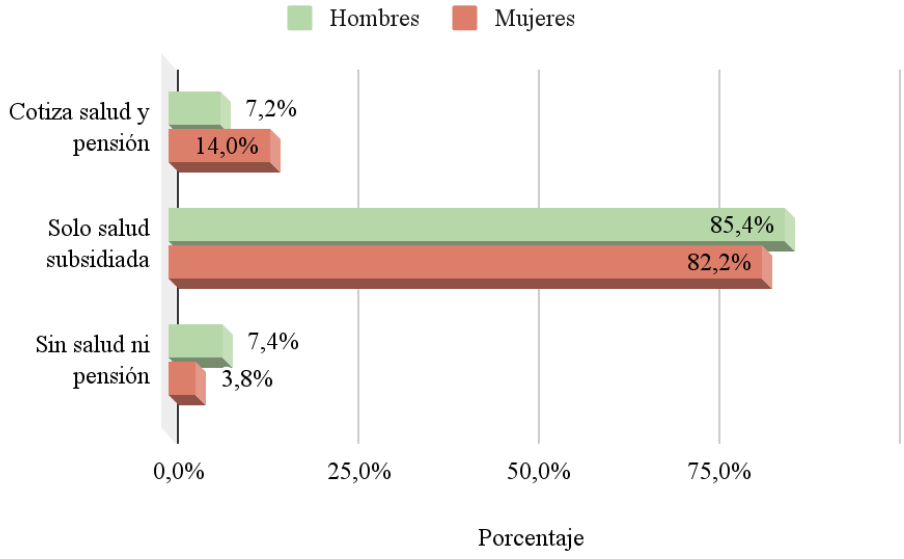
Gráfico 39. Tipo de contrato de empleadas(os) domésticas (os) por sexo.



Fuente: Elaboración propia, GEIH.

De acuerdo al gráfico 39, la mayor parte de las empleadas domésticas tienen contrato verbal, para el caso de las mujeres corresponde al 93,7%, mientras que para los hombres corresponde al 89,3% de ellos. Esto muestra que la informalidad en estos trabajos domésticos puede llegar a ser muy alta.

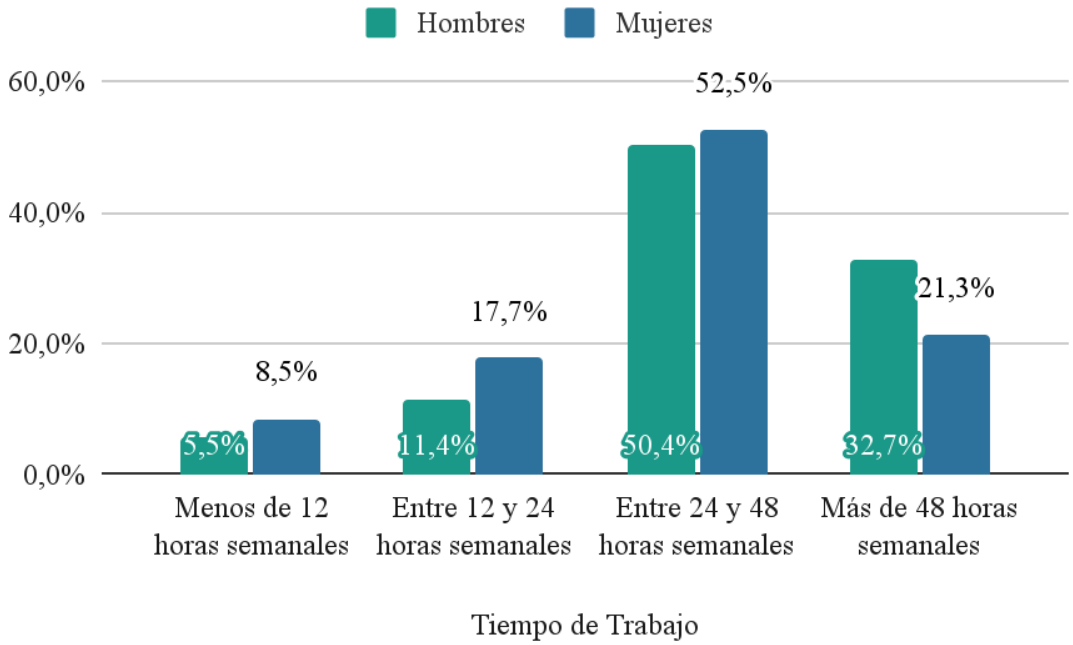
Gráfico 40. Informalidad de empleadas(os) domésticas(os) por sexo.



Fuente: Elaboración propia, GEIH.

En el gráfico 40 se presenta la distribución de las y los trabajadores domésticos en situación de informalidad, entendida como la ausencia de afiliación a pensión y el acceso limitado a salud, es decir, es subsidiada o inexistente. Se evidencia que el 82,2% de las mujeres y el 85,4% de los hombres cuentan únicamente con salud subsidiada y no realizan aportes a pensión. Además, el 3,8% de las mujeres y el 7,4% de los hombres no tienen cobertura en salud ni pensión, lo que refleja una elevada tasa de informalidad en este sector. En contraste, solo el 14,0% de las mujeres y el 7,2% de los hombres cotizan simultáneamente a salud y pensión.

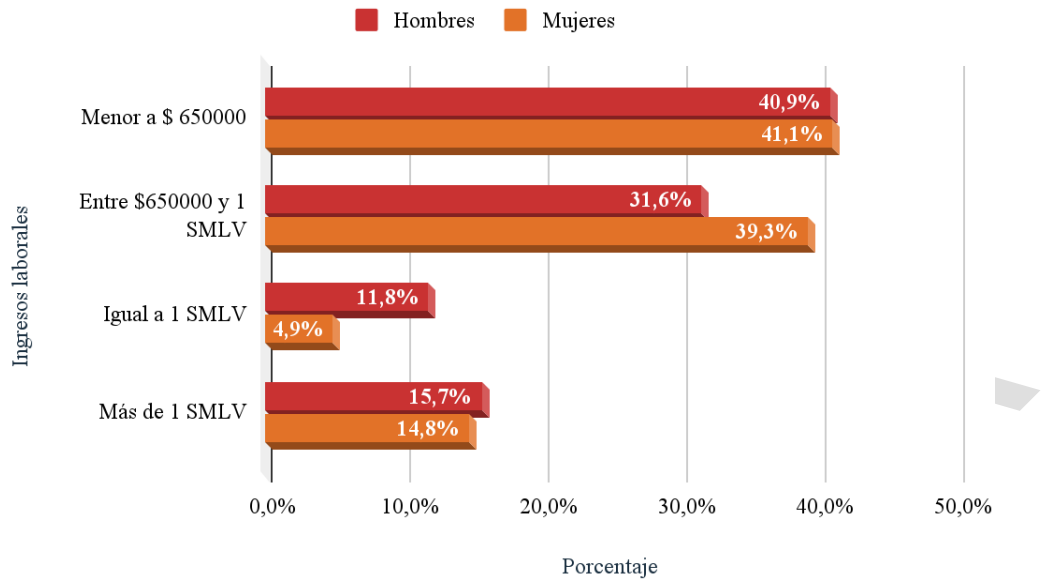
Gráfico 41. Horas de trabajo de empleadas(os) domésticas(os) por sexo.



Fuente: Elaboración propia, GEIH.

El gráfico 41 presenta la distribución del tiempo de trabajo de las y los empleados domésticos. Se observa que el 50,4% de los hombres y el 52,2% de las mujeres laboran entre 24 y 48 horas semanales, es decir, en una jornada equivalente a medio tiempo o tiempo completo. Por su parte, el 32,7% de los hombres y el 21,3% de las mujeres superan la jornada laboral máxima legal, mientras que el porcentaje restante trabaja menos de medio tiempo semanal.

Gráfico 42. Ingresos laborales de empleadas(os) domésticas(os) por sexo.



Fuente: Elaboración propia, GEIH.

En el gráfico 42 se observa el ingreso laboral de las y los empleados domésticos por rangos. En este caso, se observa que la mayoría de los y las trabajadoras domésticas perciben ingresos inferiores a 1 SMMLV, puesto que, el 41,1% de las mujeres y el 40,9% de los hombres reciben menos de la mitad de un salario mínimo legal vigente para el año 2024, correspondiente a $650.000 COP; seguido del 39,3% de las mujeres y el 31,6% de los hombres que reciben entre la mitad de un salario mínimo legal vigente y un salario mínimo legal vigente. Además, se observa que los hombres tienen mayor participación en los ingresos iguales o superiores a 1 SMMLV.

Para finalizar, puede afirmarse que las dinámicas y particularidades de la economía popular en la ciudad de Popayán, según las diferentes tipologías analizadas, evidencian que gran parte de los micronegocios se concentran en las ramas de comercio y servicios. Esta tendencia se mantiene independientemente de la posición ocupacional de los propietarios (ya sean trabajadores por cuenta propia o empleadores) y del sexo. Sin embargo, la mayoría de estos negocios se caracteriza por altos niveles de informalidad y una baja robustez en el Índice Multidimensional de Robustez de Micronegocios, debido a la ausencia de prácticas contables, la limitada diversificación de medios de pago y el bajo uso de tecnologías de la información, factores que repercuten directamente en sus ingresos y en la sostenibilidad de sus actividades.

BORRAD

De manera complementaria, los registros de la Cámara de Comercio correspondientes al año 2025 muestran que en la ciudad predominan las microempresas, que representan más del 90% del total de empresas formales registradas, con una concentración en el sector de comercio y reparación de vehículos. En el caso de las organizaciones sociales y solidarias, se observa que más del 85% desarrollan actividades artísticas y de entretenimiento, configurándose también como microempresas y adoptando principalmente la figura de asociaciones y fundaciones sociales.

Finalmente, en relación con la economía del cuidado, persiste una marcada desigualdad entre hombres y mujeres, tanto en el trabajo de cuidados remunerado como en el no remunerado. En el empleo doméstico, más del 90% de las personas ocupadas son mujeres, y una situación similar se identifica en el trabajo de cuidados no remunerado, donde ellas asumen la mayor sobrecarga. Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de avanzar hacia políticas públicas con enfoque de género que reconozcan, valoren y regulen estas actividades, garantizando una mayor equidad e inclusión socioeconómica.

Referencias

Alcaldía de Popayán. (2025, 08 01). *Nuestra Geografía*. Alcaldía de Popayán. Retrieved August 10, 2025, from https://www.popayan.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Nuestra-Geografia.aspx#gsc.tab=0

Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres. Revista Internacional Del Trabajo, 16(3), 343–370. https://www.academia.edu/download/58798129/U7_00__1997_Anker_SegregacionProfTeorias.pdf

Bucheli, León y Segura (2017) Pequeñas tiendas de barrio. Determinantes de ventas que orientan el apoyo y su asesoramiento. *Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, vol 8, N.17. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8760984

BORRADOR

Chant, S. y Pedwell, C. (2008). Las mujeres, el género y la economía informal: evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro. Ginebra, Suiza: OIT. https://cieg.unam.mx/covid-genero/images/reflexiones/Las-mujeres-el-genero-y-la-economia-informal.pdf

Cerón, J., & Pavel Vidal, L. P. S. (2024). *Cámara de comercio del Cauca*. Cámara de comercio del Cauca. Retrieved September 6, 2025, from https://www.cccauca.org.co/micrositio/m-indicador-mensual-de-actividad-economica-imae

Comas, D. (1995). Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres. (Barcelona: Icaria).

Cerinza Martín, D., & Montoya Arevalo, N. L. (2023). Caracterización y análisis de los micronegocios en Colombia. *Revista Habitus Semilleros de Investigación*, *3*(5).

Cerón, J., & Pavel Vidal, L. P. S. (2024). *Cámara de comercio del Cauca*. Cámara de comercio del Cauca. Retrieved September 6, 2025, from https://www.cccauca.org.co/micrositio/m-indicador-mensual-de-actividad-economica-imae

Cervera Quintero, J. P. (2023). *Economía Popular: estrategias de supervivencia y políticas públicas en Villavicencio – Colombia (2012-2018)*. Revista Reflexiones. https://orcid.org/0000-0003-1255-7503

Confecámaras. (2022). Panorama de la Economía Popular en Colombia. *Red de Cámaras*.

Congreso de la República. (2024, July 8). *Decreto 874 de 2024 Sector Administrativo de Planeación Nacional - Gestor Normativo*. Función Pública. Retrieved August 13, 2025, from

BORRADOR

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=244716

Consejo privado de competitividad & CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL - SCORE. (2024). *índice de competitividad de ciudades 2024*.

DANE. (2021, Marzo). La información del DANE en la toma de decisiones regionales. *DANE "información para todos"*.

DANE. (2009). Metodología informalidad Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social

DANE. (2023a). Metodología general Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH. https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/782/related-materials

DANE. (2023b). Metodología general Encuesta de Micronegocios - EMICRON. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios

DANE. (2024). Colombia - Encuesta de Micronegocios - 2024. https://microdatos.dane.gov.co/index.php

Departamento Nacional de Planeación (2024). Seminarios de Economía y Desarrollo. Índice multidimensional de robustez de micronegocios. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Eventos/micronegocios-dnp.pdf

Gago, V., Cielo, C., & Gachet, F. (2018, septiembre). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 14. DOI: http://dx.doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3501

BORRADOR

Guerra, P., Jácome Estrella, H., Ruíz, M. J., EGúez, S., & Mariño, M. (2015). *Estudios sobre Economía Popular y Solidaria Contextos de la "Otra Economía"*. SuperIntendencia de Economía Popular y solidaria.

Guerrero Utria, E. A. (2023). *La economía popular y comunitaria en Colombia*. Publicación de editorial | Sistema de investigación Editorial Unimagdalena. Retrieved September 15, 2025, from https://doi.org/10.21676/9789587465846

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024, diciembre 19). Medición de la Economía Informal (MEI).

Krebs, J. R., & Bueno Fischer, M. C. (2024, diciembre 13). *ORGANIZAÇÃO DA ECONOMIA SOLIDÁRIA NO BRASIL*. Pública-IFRS: Boletim de Pesquisa e Inovação. https://doi.org/10.35819/publica-ifrs.v2.n1.a7510

Lahoz, C (2006) El papel clave de las mujeres en la seguridad alimentaría. En Seguridad Alimentaria y Políticas de Lucha contra el Hambre. Oficina de Cooperación Internacional de Desarrollo. Diputación de Córdoba. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba; Córdoba, 2006. https://www.oda-alc.org/documentos/1349637802.pdf#page=117

Ley 2294 de 2023 - Gestor Normativo. (2023, Mayo 19). Función Pública. Retrieved August 13, 2025, from https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510#74

Maldonado, C., & Yánez, M. (2014). Una aproximación al estudio del empleo en la tercera edad. *Cuadernos Del Cendes*. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082014000200006

BORRADOR

Martín, D. C., & Montoya Arevalo, N. L. (2023). Caracterización y análisis de los micronegocios en Colombia. *Revista Habitus*, *3*(5). https://doi.org/10.19053/22158391.15437

Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. (2023). Juventudes y Economía Popular en el ReNaTEP. 4.

Ministerio de Educación. (2008, August 19). *SIMAT* -. Ministerio de Educación Nacional. Retrieved September 15, 2025, from https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-168883.html

Rodríguez y Alvis (2018). Empresas y formalización tributaria: algunas particularidades en las regiones colombianas. En La investigación en escenarios del siglo XXI. Num 2. http://sinergia.colmayor.edu.co/ojs/index.php/Revistasinergia/article/view/38

Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2023, marzo 27). *ACUERDO 890 DE 2023*. Secretaría Jurídica Distrital. Retrieved agosto 14, 2025, from https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=139501

TerriData. (2025). *TerriData :: DNP*. TerriData. Retrieved August 10, 2025, from https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19001

BORRADOR